AGENCIA EN BUENOS AIRES
FLORIDA 251
U. T. Avenida 35 - [illegible] y [illegible]
Palermo [illegible]

EL LITORAL

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN NEW YORK
CHALMERS - ORTEGA
516, Fifth Avenue

Año XIV — No. 3259 | Servicio Informativo de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 12 Páginas | SANTA FE, Jueves 18 de Febrero de 1932 | Redacción y Adm.: S. Martín 2653|55 || PORTE PAGO

La Legislatura Será la que se Pronuncie Sobre la Constitución de 1921

El próximo P. E. enviará a ella un mensaje en el cual le pedirá se pronuncie sobre las dificultades de la Convención para prorrogarse el plazo

EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR

ROSARIO, 18. — Hemos podido saber cuál será el procedimiento a adoptar por el próximo P. E. en lo que se refiere a la Constitución del año 1921 que, como se sabe, debe ser implantada en cumplimiento de lo dispuesto en el programa del partido Demócrata Progresista.

Una vez que el doctor Luciano Molinas se haya hecho cargo del Gobierno, enviará a la Legislatura un mensaje solicitando que ésta se pronuncie sobre las facultades de la Convención reformadora para ampliar por sí y ante sí el período de sesiones fijado en la ley que le dió origen.

Como se recordará el 1o. de junio del año 1921 la Convención resolvió, por unanimidad de votos prorrogarse el plazo fijado por la ley, hasta el 15 de agosto del mismo año. Y, en la sesión que celebró el Senado el 30 de junio, a moción del doctor Caminos, resolvió, por sólo tres votos en contra, dirigir una minuta de comunicación a la Convención en la que se declaraba que "el Senado de la provincia entendía que no estaba en sus facultades prorrogarse las sesiones cuyo término se fijaba en la ley". Posteriormente, la Cámara de Diputados, en una sesión celebrada conforme a la nueva Constitución, resolvió reconocer la carta fundamental controvertida y vetada por el gobernador Mosca.

De modo, pues, que, de acuerdo con el procedimiento que adelantamos, si la Legislatura actual resuelve reconocer a la Convención facultades para prorrogarse el período de sesiones, la Constitución entrará en vigencia.

El Sábado Reaparece "Crítica"

"Jornada" se venderá como matutino, al precio de cinco centavos

LA PROHIBICION

BUENOS AIRES 18. — Como con la asunción del mando por el Gral. Justo se considerará prácticamente levantado el estado de sitio, conforme se ha venido anunciando, aún cuando el decreto respectivo sea demorado hasta el día siguiente, tiénese entendido que automáticamente cesarán todas las restricciones, clausuras y prohibiciones decretadas por el gobierno provisorio o las autoridades de él emanadas.

Adelántase desde ahora que quién primero aprovechará de esa situación será "Crítica" el difundido vespertino porteño que reaparecerá en la misma tarde del sábado 20 en la forma en que venía haciéndolo hasta el año pasado en que fué clausurado. En cuanto a "Jornada" el órgano que reemplazó a "Crítica", continuará apareciendo para venderse como matutino al precio de 0.05 centavos.

Se ignora aún si "Crítica" aparecerá bajo la dirección de su propietario don Natalio Botana, o si éste no volverá al país sino una vez levantado el estado de suspensión de garantías constitucionales.

ESTA NOCHE SE CONOCERA EL GABINETE

El Secretario del General Justo anunció la noticia

BUENOS AIRES, 18. — Se asegura que el señor Manuel Alvarado ha aceptado la cartera de Obras Públicas que le fuera ofrecida por el general Justo al conocer la no aceptación por parte del Dr. Ortiz.

En consecuencia, faltaría solamente — contando con la aceptación del doctor Hueyo para la cartera de Hacienda— si el doctor Manuel Ma. de Iriondo, que ha quedado en responder para la tarde, acepta su inclusión como secretario de Justicia e Instrucción Pública, para tener los nombres de todos los ministros.

El secretario del general Justo anunció que en las últimas horas de la tarde o primeras de la noche, a más tardar, se daría a conocer la composición del ministerio.

En la Provincia de Buenos Aires hoy se Transmitió el Mando

El Interventor de la Provincia, Dr. Meabe, leyó en el acto un mensaje y luego dirigió telegramas al Presidente y al Ministro del Interior, dando cuenta de haber finalizado su misión

MUCHA GENTE EN LA PLATA

LA PLATA, 18. — A las 16.20 horas se constituyó hoy la Legislatura en el recinto de la Cámara de Diputados. Presidió la sesión el presidente provisional del Senado doctor Medina, actuando como secretarios los señores Cuneo y [illegible].

Inmediatamente fueron designadas dos comisiones para recibir a los nuevos mandatarios, una de exterior y otra de interior.

A las 16.30 horas llegaba al palacio legislativo el doctor Martínez de Hoz, siendo aplaudido por el público que llenaba por completo las galerías y el recinto de la Cámara.

Asistían al acto 38 senadores y 63 diputados provinciales, hallándose ocupando bancas numerosos legisladores nacionales.

En las calles adyacentes a la Legislatura notábase la concurrencia de una enorme cantidad de personas, lo mismo que en la Plaza San Martín, pudiéndose afirmar que hace tiempo que La Plata no presenciaba una afluencia tal de público.

Han desfilado en el acto de la toma de juramento las fuerzas de policía y las del 7o. de Infantería.

En este momento el gobernador Martínez de Hoz está leyendo su mensaje.

LA PLATA, 18. — En el acto de la transmisión del mando, el interventor doctor Meabe leyó un mensaje dirigido al gobernador Martínez de Hoz, [illegible] en su cargo, y expresando "en nombre del Presidente del Gobierno Provisorio, y en el mío propio, los fervientes anhelos de que las [illegible] le permitan cumplir fielmente con vuestro programa, para bien de la provincia y honor de vuestro nombre".

LA PLATA, 18. — El interventor de la provincia ha dirigido al Ministro del Interior un despacho anunciando que acaba de entregar el gobierno de la provincia a los nuevos mandatarios. Agrega una memoria en la que da cuenta de los actos de gobierno realizados en la provincia, mientras ha durado su permanencia en ella.

Dice que debe empezar por destacar los nombres de los que han sido sus eficaces colaboradores, y cita a los ministros de la Intervención y a otros altos funcionarios.

LA PLATA, 18. — El interventor de la Provincia, doctor Raymundo Meabe ha dirigido un telegrama al Presidente del Gobierno Provisorio en el cual dá cuenta de haber entregado el gobierno de la provincia a los nuevos mandatarios.

Ratifica en el telegrama su amplia adhesión al General Uriburu y a la revolución y agrega su agradecimiento por las múltiples atenciones de que ha sido objeto en el desempeño de su misión.

El futuro Subsecretario de Hacienda

ROSARIO 18. — Hoy no ha sido posible obtener nada más que un solo nombre de futuro funcionario del nuevo gobierno.

El Ing. Casella, en efecto, futuro Ministro de Hacienda de la provincia, ha ofrecido el cargo de sub-secretario al Dr. Napoleón Pérez.

El nombrado Dr. Pérez, es graduado en diplomacia y autor de una tesis sobre "Constitución de 1921".

EL G. URIBURU SE DIRIGIRA A LA REPUBLICA

Un folleto de catorce páginas relatando su labor

OPINIONES

BUENOS AIRES 18. — Conforme estaba anunciado el Gral. Uriburu se despedirá de la nación con un documento dirigido al pueblo de la república que será profusamente repartido el 20 del corriente y en el que explicará en forma detallada sus conceptos sobre política y democracia, y régimen electoral. Se tratará de un folleto en 14 páginas, profusamente impreso, que vendrá a ser la exposición del programa del presidente saliente que tuvo en vista al realizar la revolución de septiembre.

Según nuestros informes, el folleto detallará los puntos que había expuesto en el manifiesto revolucionario del 6 de septiembre y reafirmará haber cumplido con la promesa de devolver al país intacto su caudal legal, y de no aceptar ningún cargo en el nuevo gobierno.

Luego se referirá en forma extensa a la labor desarrollada por el Gobierno Provisional, en el terreno administrativo, político, etc.

Expondrá su pensamiento acerca de las necesidades de reformar nuestro sistema electoral, emitiendo algunas sugestiones sobre los principios que [illegible] en él.

Terminará el documento, recalcando su satisfacción por haber cumplido lealmente con su deber, en las tareas del gobierno.

BOMBARDEARAN AL CUARTEL LOS LEALES

El gobierno de Costa Rica ordenó la evacuación de la ciudad

LA REVUELTA

SAN JOSE DE COSTA RICA, 18. — El gobierno está listo para iniciar el bombardeo del cuartel de Bella Vista donde se hallan concentradas las escasas fuerzas rebeldes.

Como medida preparatoria, se ha ordenado que la población civil evacúe la ciudad a efectos de que no sea víctima del bombardeo.

CONFERENCIO CON LE BRETON EL GRAL. JUSTO

Numerosos visitantes concurrieron hoy al P. Hotel

LOS MINISTROS

BUENOS AIRES, 18 — Desde hace algunos días viene siendo el Plaza Hotel el centro obligado de las actividades políticas del nuevo gobierno constitucional.

Esta mañana una crecida concurrencia perteneciente a distintas esferas políticas y sociales ocupaba el amplio hall del Hotel, figurando entre ella conocidísimas personalidades que concurrían a expresar sus saludos al Gral. Justo.

El presidente electo mantuvo una conferencia prolongada con el embajador argentino en París, Dr. Tomás Le Bretón, y luego conversó con el Dr. Ortiz, manteniendo, finalmente, una conferencia que se prolongó por largo rato con el futuro ministro de Agricultura, Dr. Antonio De Tomaso.

Los Caudillos Manchus Proclamaron en Mukden la Independencia, Hoy

Los japoneses enviaron recién hoy su anunciado ultimátum a las fuerzas chinas para procurar el retiro de éstas

EL COMBATE EN CHA-PEI

INDEPENDENCIA MANCHU

MUKDEN 18. — Los caudillos de la Manchuria reunidos en esta han proclamado hoy la independencia del nuevo país Manchuria-Mongolia.

TOKIO 18. — Informaciones de la agencia Rengo, recibidas de su corresponsal en Mukden anuncian que los caudillos manchúes proclamaron la independencia de la Manchuria y de Mongolia, iniciando la desintegración del Estado chino, en forma práctica.

La proclamación fué hecha al mediodía con gran solemnidad.

MUKDEN 18.—Los que han proclamado la independencia de la Manchuria y Mongolia se reunieron esta tarde, anunciando que romperán las relaciones con China.

EL ULTIMMATUM

TOKIO 18. — En los círculos oficiales anuncióse que esta mañana los jefes militares japoneses han enviado a los jefes chinos un ultimátum intimándoles que se retiren a 20 kilómetros detrás de sus actuales posiciones en Cha-Pei y Woosong.

SHANGHAI 18. — Los jefes militares japoneses enviaron su ultimátum a China.

Desconócese el plazo que dá la nota.

CONVERSACIONES DE PAZ

SHANGHAI 18. — Los jefes militares chinos y japoneses han continuado hoy sus conversaciones de paz, con intervención de los funcionarios consulares.

Mientras tanto los nipones han continuado realizando movimientos de carácter militar a lo largo de los frentes de Cha-Pei y de Woosong.

Una bomba cayó hoy durante el bombardeo de la mañana sobre una institución comercial, destruyéndola. No hubo víctimas.

EL ESTADO MANCHU-MONGOL

TOKIO 18. — El portavoz del ministerio de relaciones exteriores ha anunciado que el Japón no reconocerá por ahora el nuevo estado Manchú-Mongol.

Teníase entendido que la proclamación de la independencia se haría por los caudillos previa anuencia del Japón.

MOVIMIENTOS EN SHANGHAI

SHANGHAI 18. — Los movimientos de tropas niponas se ha extendido a todo lo largo del frente en Cha-Pei y Woosong.

El ejército japonés partió del campo de Taepoo en que se hallaba, para establecerse en otro punto, más cerca de la línea de batalla.

La aviación japonesa continúa preparándose activamente y dando muestras de hallarse perfectamente organizada y lista para entrar en batalla.

NEGOCIACIONES DE PAZ

SHANGHAI 18. — Las autoridades civiles a quiénes se ha interrogado en las últimas horas acerca del estado en que se hallan las negociaciones de paz que se venían cumpliendo, han manifestado que sufrieron una crisis a raíz del anuncio de la inminencia de un ataque japonés.

Agregan, en general, que esas negociaciones deben ser miradas con pesimismo, visto el estado actual de cosas.

Invitación al radicalismo antipersonalista

Para asistir al juramento del Gral. Justo

BUENOS AIRES, 18 — El Comité de la U. C. R. de la capital, de la calle Talcahuano ha pasado una circular a los comités seccionales invitando a las autoridades de los mismos a una manifestación de simpatía que se tributará al Gral. Justo el sábado 20 del corriente a las 17 horas en las proximidades de la Casa de Gobierno.

Renunció el presidente de la Contaduría

Ocupará un cargo en el nuevo gobierno

BUENOS AIRES, 18 — Ha presentado su renuncia al Ministerio de Hacienda el presidente de la Contaduría General de la Nación, señor Eduardo Ocantos Acosta.

El nombrado funcionario desempeñará, según se anuncia, el cargo de Director General del Departamento de Hacienda en el nuevo gobierno.

El Domingo Tendrá Nuevo Intendente la Ciudad de Rosario, Según se Sabe

En una reunión celebrada por los concejales demócratas se consideraron diversos problemas de índole municipal

UN PLEITO CONTRA LA COMUNA

ROSARIO, 18. — Según se ha venido anunciando, el próximo domingo tomará posesión de sus funciones en la Municipalidad de esta ciudad, el señor Esteban Morcillo, seguro candidato a la intendencia en el nuevo gobierno.

El señor Morcillo, persona ampliamente conocida en Rosario, ha declarado que uno de sus primeros actos al frente del gobierno comunal será la convocatoria del Concejo Deliberante a sesiones extraordinarias. En ellas se tratará como asunto de especial interés, la vigencia del presupuesto sancionado durante la administración Lejarza, y sobre el cual ya ha adelantado opinión el señor Morcillo, en el sentido de que se trata de un presupuesto en el que se crean impuestos innecesarios con el exclusivo objeto de aumentar los sueldos de funcionarios de elevada categoría.

Además, el señor Morcillo, que es partidario de una jornada de ocho horas para el personal municipal, iniciará sus gestiones en la Municipalidad con una resolución en ese sentido.

REUNION DE CONCEJALES

ROSARIO, 18. — Ayer se efectuó la anunciada elección de concejales demócratas con asistencia del futuro intendente señor Esteban Morcillo, y de los futuros secretarios de la intendencia.

En la reunión se habló acerca de la labor a desarrollar en el próximo Consejo, del conflicto tranviario, de la constitución de la mesa directiva, etc.

Como no estuviera presente la totalidad de los componentes del block, se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta esta tarde.

UN PLEITO CUANTIOSO

ROSARIO, 18. — Mañana, la primera sala de la Cámara de Apelaciones de ésta fallará el juicio seguido contra la Municipalidad por Fonso, Rove y Cía.

Los nombrados demandan a la comuna por el pago de 750.000 pesos nacionales en concepto de indemnización por haber sido desconocida una ordenanza del Concejo Deliberante concediéndoles la exclusividad en la explotación de pantallas luminosas anunciadoras.

El fallo en primera instancia es favorable a la municipalidad. Hay embargados 75,000 pesos, para responder a las costas que origine el juicio.

Leyó un Mensaje el Nuevo Gobernador de La Rioja, Ing. Vallejos

Expresa que gobernará con su partido, sin que ello signifique que no ha de buscar el concurso de personas de otros grupos

LA TRANSMISION EN TUCUMAN

LA RIOJA, 18. — Esta mañana a las 10 horas tuvo lugar en la Legislatura el acto del juramento del nuevo gobernador, y poco después el de la transmisión del mando al ingeniero Vallejos.

En la Legislatura leyó éste un interesante mensaje, en el que expone el programa de gobierno que llamará a colaborar con él a hombres capaces, sin distinción de colores políticos.

Agregó que propiciará en toda forma el resurgimiento de la provincia extendiendo sus actividades hasta donde fuera posible, en beneficio colectivo. Dijo más adelante que no sólo las especulaciones espirituales sino también la siembra labrarían la riqueza de la región y que, en consecuencia, aprestábase a dar gran impulso a la agricultura. Añadió que modificaría el sistema de percepción e inversión de la renta pública, de modo que cada contribuyente viera devuelto su dinero en forma de obras públicas.

En materia política, expresó que garantizará la independencia absoluta del Poder Judicial, después de haberlo saneado mediantes buenas designaciones de magistrados.

Dijo que no creía que La Rioja fuera la cenicienta argentina sentada en un sillón de oro, sino que era tan rica como sus hermanas y que no había de vivir mendigando.

El discurso del Ing. Vallejos fué recibido con grandes aplausos.

LA RIOJA, 18. — El nuevo gobernador ha designado ministro de Gobierno al doctor Melchor Sánchez y de Hacienda al doctor Armando Campos, secretarios de ambos ministerios, a su vez, respectivamente, Roberto Navarro y Alberto Zabalgoiti.

Jefe de policía de la provincia fué designado Ramón Doria, e intendente municipal de la Capital, don Luis de la Fuente.

Finalmente, aceptaron sus designaciones de jefe de Registro Civil don Alfredo Marini y de director de rentas don Rafael Zalvalla Reyes.

EN TUCUMAN

TUCUMAN, 18. — El gobernador electo ofreció el cargo de jefe de policía a don Matías Maciel, quien contestó aceptando el ofrecimiento.

Anoche el gobernador electo, algunos legisladores y futuros altos funcionarios, reuniéronse en un banquete que se ofreció al senador nacional don José Nicolás Matienzo, quien, como anunciamos se halla en esta ciudad.

El acto transcurrió en un ambiente de franca camaradería.

Renunció el administrador de tranvías

Sabíase que sería reemplazado en breve

ROSARIO 18. — Ha presentado la renuncia de su cargo el administrador de la Empresa de Tranvías, nombrado por la Municipalidad, señor Manuel Fernández Romero.

Sabíase que el señor Romero sería reemplazado en breve.

UNA HUELGA SANGRIENTA EN HUELVA

En Zaragoza la policía ha arrestado a unos 100 huelguistas

ZARAGOZA, 18. — La policía ha continuado tratando de hallar a los dirigentes huelguistas habiendo procedido al arresto de 110 sospechosos.

Ignórase si quedarán detenidos en calidad de tales, si se los juzgará o si se los enviará a otros puntos del país.

HUELVA, 18. — Al reiniciarse la huelga se ha producido un encuentro sangriento entre la policía y los obreros.

Explotaron hoy varias bombas pero sin causar daños. Del choque con la policía, en cambio, resultaron varios heridos leves y numerosos contusos.

LOS DIRIGENTES SE INTERESAN EN LOS DEPARTAM.

Jefe de Policía de Caseros, Juan Viale; Intendente de Casilda, Héctor Galimani

EL PEDIDO

ROSARIO 18. — Ayer se efectuó una reunión muy concurrida de dirigentes demócratas en el departamento Caseros, a la cual concurrieron los más destacados "ases" de la situación departamental.

En ella resolvióse designar una delegación que gestione de los futuros gobernantes la designación de autoridades del departamento en esta forma:

Jefe de policía, señor Juan Viale; intendente de Casilda, señor Héctor Galimani.

ARRESTOSE EN BOMBAY A M. SLADE

Ninguno de los lugartenientes del Mahatma se halla libre

A PRISION

BOMBAY, 18. — Ha sido arrestada hoy por la policía Madeleine Slade, secretaria británica del Mahatma Ghandi.

Inmediatamente de su detención ha sido juzgada y condenada a tres meses de prisión menor.

Con el arresto de la Slade ha perdido su "libertad" el último de los lugartenientes del Mahatma que se hallaba libre.

Saupendióse el field de River Plate

Un plazo para ponerlo en condiciones

BUENOS AIRES, 18. — En la reunión de anoche de la Liga Argentina de Football se resolvió suspender el field del River Plate, por no estar en condiciones para jugar.

Se ha dado a la entidad un plazo que vence el primero de marzo para que ponga su field en condiciones.

El Racing Jugará en Santa Fe

Esta noche partirá de Buenos Aires

EL EQUIPO

BUENOS AIRES, 18. — Esta noche parte para Santa Fe la escuadra superior del Cacing Club de ésta, que disputará en aquella capital un match amistoso con Unión, de ésa.

El equipo irá integrado por los siguientes jugadores:

Botasso; González y Paternoster; Pompei, Stagnaro y Démare; Perinetti, Fassora, Devicenzi, Del Giudice y Bugheiro.

LA PROPOSICION DE ALEMANIA SOBRE EL DESARME EN GINEBRA

Ha causado sensación el discurso de Nadolny, referente a la forma en que se vé el problema desde Alemania

UNA ABSOLUTA DESMILITARIZACION

GINEBRA, 18. — Como se esperaba, una de las notas sensacionales, casi dramáticas de la Conferencia del Desarme, la constituyó el discurso de Nadolny, delegado alemán, formulando la propuesta de su país sobre el desarme.

La moción alemana contiene, en forma sintética, todos los principios sobre desarme que le fueron impuestos a Alemania después de la guerra por las armas aliadas victoriosas.

Dijo, en primer término Nadolny, que había que llegar al establecimiento absoluto de la abolición de la conscripción obligatoria para evitar la constitución de fuerzas armadas permanentes en cada país. Agregó que el mantenimiento de los ejércitos anuales representaban gran cantidad de gastos a las naciones, además de ser una fuerza continua de inversión de armamentos.

En cuanto a las armas en sí y elementos de guerra, propuso: supresión de los buques portaviones, en forma absoluta; supresión total de los submarinos, sin tolerancias de tonelajes y supresión de los tanques de guerra.

En materia naval, abogó por la reducción del tonelaje de los buques y su limitación en ciertas cifras.

En lo que a fabricación de cañones se refiere, dijo que era imposible abolirla en absoluto, pero que se debía limitar el cuantum de lo que se fabricara y el calibre máximo de los cañones.

TELEGRAMAS

LA ULTIMA NOVEDAD EN EL GABINETE DEL General JUSTO: Dr. M. DE IRIONDO

Definitivamente, el Dr. Roberto Ortiz no acepta integrar el Ministerio del futuro presidente. - E Dr. de Iriondo en el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

EL MINISTERIO DE HACIENDA

BUENOS AIRES, 18. — De acuerdo a lo que se anunció, el doctor Roberto M. Ortiz no acepta integrar el gabinete del General Justo.

Poco antes de mediodía llegó al Plaza Hotel el doctor Ortiz siendo inmediatamente recibido por el General Justo, con quien mantuvo una prolongada conferencia.

Pasado ya el mediodía retiróse del Plaza el doctor Ortiz y al ser interrogado por los periodistas expresó que terminaba de informar al General Justo las razones que le impedían aceptar el ofrecimiento que le había hecho, del ministerio de Instrucción Pública. Agregó que los fundamentos se hallaban en razones de índole personal.

Al conocerse la actitud del doctor Ortiz, diéronse, para ocupar la cartera de Obras Públicas los nombres del Ing. Nougues y del señor Alvarado.

Hasta este momento, contando con la inclusión del doctor Hueyo en el ministerio de Hacienda, que se considera casi segura y la del doctor Manuel María de Iriondo en el ministerio de Justicia e Instrucción Pública, la última novedad habida en ese sentido, el gabinete sería el siguiente:

Ministro del Interior: Dr. Leopoldo Melo.
" de Hacienda: Dr. Alberto Hueyo.
" de O. Públicas: Dr. Manuel Alvarado.
" de R. Exteriores: Dr. C. Saavedra Lamas.
" de Agricultura: Dr. A. de Tomaso.
" de J. e Ins. Públ.: Dr. M. M. de Iriondo.
" de Guerra: Crel. M. Rodríguez.
" de Marina: Tte. de Nav. M. Casal.

Además, se dan los siguientes nombres de seguros funcionarios del futuro gobierno:

Secretario de la Presidencia, Dr. Ernesto Claros.
" de Hacienda, Dr. Raúl Prebisch.
" de Agricultura, Dr. B. Jorge Marengo.
Prefecto de Policía, Crel. Luis G. García.
Jefe de Investigaciones, Comisario Miguel Viancarlos.

PAINLEVE FORMARA EL MINISTERIO

Después de mediodía aceptó la tarea ofrecida

PARIS, 18. — M. Painlevé ha aceptado la tarea de formar el nuevo gabinete.

Después de mediodía dió a Doumer la contestación afirmativa que se esperaba.

Inmediatamente Painlevé inició conversaciones con los jefes políticos.

Constitúyense poco a poco los municipios

EN LAS PROVINCIAS DE MENDOZA Y DE LA RIOJA

UALAPES (La Rioja), 18. —Se ha constituído en ésta la comisión municipal que resultó triunfante en los últimos comicios realizados en la localidad.

El comisionado municipal negóse a entregar el mando a la nueva comisión, por haberse constituído con sólo tres de sus cinco miembros.

Descártase el fracaso de la actual comisión.

SAN RAFAEL (Mendoza), 18.— Se ha constituído el Concejo Deliberante resultando electo intendente municipal el teniente coronel retirado Francisco Calle, quien fué puesto en posesión de su cargo por el comisionado don Estanislao Salas.

EL GABINETE DEL GOBIERNO DE CORDOBA

Estaban listos los decretos designando Ministros

CORDOBA, 18. — Esta tarde estaba todo listo para el acto de la transmisión del mando, habiéndose convenido los últimos detalles en la entrevista celebrada entre el secretario del Ing. Olmos, Dr. Manuel Villada Achaval, y algunos funcionarios de la Intervención.

Por ésta se había ordenado la preparación de los decretos designando Ministros del Ing. Olmos, debiendo el gabinete quedar así:

Ministro de Gobierno, Juan Carlos Aguila.

Ministro de Hacienda, José Aguirre Cámara.

Ministro de O. Públicas, Justiniano Allende Posse.

Además, se sabe que será nombrado jefe de policía el Tte. Crel. retirado, Julio de Vertiz y Comisario de Ordenes, el señor Carlos Olivera Mariscal.

URIBURU SE DESPIDE DE LOS EMPLEADOS

RECORRIO LA CASA ROSADA ESTA TARDE

BUENOS AIRES, 18. — Esta tarde, en las últimas horas de labor, el general Uriburu recorrió las diversas reparticiones de la Casa Rosada, despidiéndose de los jefes de las distintas reparticiones y de los empleados de las mismas.

El general Uriburu conversó brevemente con cada uno de los altos funcionarios de quienes se despedía.

SE SECUESTRO UN CUARTO DE KILO DE OPIO

Fué detenido un expendedor de alcaloides en Buenos Aires

LA CAPTURA

BUENOS AIRES, 18. — Desde mucho tiempo a esta parte el comisario Viancarlos tenía conocimiento de que un conocido con el nombre de don Pedro y que trabajaba como lustrador de pisos, usaba de su profesión para vender impunemente gran cantidad de alcaloides.

Dispuso que el comisario Florio, de Seguridad Personal estableciera una completa vigilancia, lográndose averiguar que el sujeto en cuestión era, efectivamente, vendedor de alcaloides, llamado Pedro Becerra, domiciliado en Viamonte 834 y muy vinculado a Ricardo Conde (a) El Baturro, que fué expulsado del país en mayo pasado debido a sus actividades como expendedor de drogas.

Conde al retirarse de Buenos Aires confió a Becerra una cantidad de drogas y dirigía cartas a éste desde Montevideo, indicándole la forma en que procedería para evitar ser detenido y señalándoles quiénes eran los agentes de investigaciones que se dedicaban especialmente a la persecución de los de su "gremio".

La policía, una vez que identificó y detuvo a Becerra procedió a efectuar un minucioso registro en su domicilio y halló, en un altillo, 29 frascos de heroína, 250 gramos de cocaína y varios tubos de morfina.

LA GUERRA DE FLETES A SUD AMERICA

LAS VEINTIUNA COMPAÑIAS ADHERIDAS NO RENUEVAN EL COMPROMISO

BERLIN, 18. — Se considera restablecida la guerra de fletes marítimos a Sud América como consecuencia de haber terminado sin renovarse el convenio de las veintiuna compañías adheridas al mismo.

Es muy probable que próximamente se hagan sentir los efectos de la competencia entre las compañías.

LOS KENNEDY LAMENTAN LO QUE OCURRIO

En Salto, donde se encuentran, han formulado declaraciones

DESCUBIERTOS

MONTEVIDEO 18. — La presencia de los hermanos Kennedy, en la localidad de Salto, pasó desapercibida en los primeros momentos.

Llegaron a la misma en la caída de la tarde del martes y se hospedaron en el Hotel Colón. Vestían ropas sencillas, propias de los hombres que se dedican a las labores del campo y llegaron cubiertos de tierra con los rostros tostados por el sol y las evidentes señales de fatiga propias de quién ha recorrido treinta leguas a pie.

En el hotel dieron nombres supuestos pero al poco de estar allí conversaron sobre sucesos de actualidad argentina, terminando por ser reconocidos por alguien que los denunció a la policía. Inmediatamente fueron notificados de las medidas adoptadas por el gobierno uruguayo para evitar actividades que perjudicaran su neutralidad y respondieron que de ningún modo realizarían actos que los hicieran pasibles de esas medidas.

Entrevistados, no opusieron resistencia alguna para verter declaraciones. Dijo Mario, y apoyaron lo dicho sus hermanos, que sentían hondo pesar por los sucesos ocurridos en La Paz, donde murieron modestos servidores del Estado. "Pero, agregó, a nuestras palabras exigiéndoles que se rindieran y entregaran la policía, nos contestaron a balazos. Nosotros éramos 14 y el tiroteo duró por espacio de cinco minutos, siendo muy intenso de ambas partes. Nueve de nuestros hombres se apoderaron de la Jefatura, mientras los demás custodiaban la retaguardia."

Añadió luego: "Nos resultaba violento proceder en esa forma contra algunos hombres del gobierno de Entre Ríos, dignos de todo respeto y de nuestra más alta consideración, pero no debe olvidarse que Entre Ríos fué el lugar elegido para que estallara el movimiento y nosotros éramos los encargados de proceder en La Paz.

Dice más adelante que continuamente trataron de ponerse en comunicación con Concordia y que la respuesta invariable, "Concordia está tranquila"—terminó por desanimarlos, ante la evidencia de que el estallido había fracasado.

ASUNCION DEL MANDO EN JUJUY

Asistió la casi totalidad de legisladores

JUJUY 18. — En momentos de telegrafiar está a punto de llegar a la cámara de diputados donde lo espera reunida la asamblea legislativa, el gobernador electo de la provincia, señor Fenelón Quintana.

Llega acompañado por la comisión de recepción designada por el presidente de la asamblea.

Han asistido a esta 17 de los 18 legisladores que la forman.

LA TAREA DE M. PAINLEVE EN FRANCIA

Parece ser que llevará a Laval al Ministerio

PARIS, 18 — En las últimas horas de hoy se anunció que Painlevé esperaba constituir esta tarde el gabinete.

Parece ser que tiene decidido reservar a Tardieu como delegado de Francia en la Conferencia del Desarme, y ofrecer una cartera al ex-primer ministro Laval.

Briand, desde el lugar en que ahora reside, ha anunciado que permanecerá alejado de las actividades políticas.

UN MATCH DE DEMPSEY CON K. LEVINSKY

CHICAGO, 18. — Jack Dempsey disputará esta noche su verdadera prueba de fuego de la reentré, al enfrentar en un match de cuatro rounds a King Levinsky en un ring de esta ciudad. Levinsky es considerado un boxeador de fuerza, aunque no de primera fila y el ex-campeón habrá de emplearse algo para vencerlo.

Dempsey es el favorito en las apuestas.

La prisión de un comerciante "incendiario"

ROSARIO 18. — El juez de instrucción Dr. Rinessi ha ordenado la prisión preventiva del comerciante Alejandro Rachud, establecido con almacén en San Juan y Moreno.

En noviembre del año pasado prodújose un incendio en el referido negocio, habiendo podido personal de bomberos constatar que había once focos de incendio diseminados en el local. Como antecedente valioso para probar la culpabilidad de Rachud, se cita el hecho de que éste hubiera trasladado días antes a su familia de la casa donde vivía desde hacía más...

No se Notó Variación en los Cambios

BUENOS AIRES, 18. — Ninguna variación se ha notado hoy en el mercado de cambios, siendo las cotizaciones al cierre, éstas:

	Telegráfico	A la vista
LIBRA	13.51	13.50
DOLLAR	388.63	388.28
FRANCO	15.38	15.36
LIRA	20.42	20.38
PESETA	30.34	30.30

Asociación del Magisterio

Comité Pro Pago de Sueldos

Ha sido citado este comité para el día sábado 20 del corriente a las 9 y 30 horas.

En esta reunión se tratarán diversos asuntos relacionados con el pago de los sueldos al magisterio, habiéndosenos informado que se designará una comisión para entrevistarse con el gobernador doctor Molinas, y exponerle la triste situación porque atraviesa el gremio.

Servicio ferroviario restablecido

Entre las localidades de Providencia y La Pelada estaba interrumpido el tránsito de trenes del F. C. S. F., debido a que las grandes lluvias de las pasadas semanas formaron una gran laguna y cortaron el terraplén.

La empresa del F. C. S. F. ha construído un puente provisorio en el lugar donde se ha cortado el terraplén, y desde ayer se restableció el servicio de trenes entre las estaciones mencionadas.

El tren de excursión a Buenos Aires

Con rebaja de pasajes

Mañana a las 9.50 horas partirá de la estación local del F. C. Central Argentino, el tren de excursión organizado por dicha empresa a Buenos Aires, en combinación con los FF. CC. del Estado y con rebaja de pasajes, con motivo de la transmisión del mando presidencial de la República.

El precio del boleto de ida y vuelta de Santa Fe a Retiro, es de $ 32, el de 1a., y de 18, el de segunda clase, siendo válido por quince días.

La reorganización de la Escuela de Artes Gráficas para canillitas

Nombramientos en las zonas Norte y Sud

Hemos informado días atrás de la creación de una escuela denominada "Artes Gráficas para Canillistas" en que se refundirían la escuela "Cecilio Tolosa" y la de "Artes Gráficas", dividiéndose al nuevo establecimiento en dos zonas, norte y sud.

Por instrucción pública se dió un decreto esta mañana, haciendo nombramientos de profesores para las dos zonas; son los siguientes:

Zona Norte — Director y profesor de motores con el sueldo mensual de 300 pesos, al señor José U. Regazzoni; profesor de dibujo lineal con la asignación mensual de $ 170, al señor Alejandro Shur; profesor de herrería, con el sueldo de $ 120 mensuales, al señor José Pagan; ayudante de pequeñas industrias con el sueldo mensual de $ 80 mensuales, a la señorita Luisa A. Scheffer.

Confírmanse, en la misma escuela, el siguiente personal:

Profesor de enseñanza general con el sueldo de $ 120 mensuales, al señor Dante R. Pandolfo; profesor de carpintería, con la asignación de $ 170 mensuales, al señor Ernesto Tacca; profesor de pequeñas industrias, con el sueldo mensual de $ 160, al señor Juan Nadalini; auxiliar de pequeñas industrias, con el sueldo mensual de $ 100, al señor Roque Frutos; auxiliar de carpintería con $ 110 mensuales, al señor Miguel A. Gorosito; portero con la asignación mensual de $ 80 al señor José A. Leiva.

Nómbrase, para la escuela de Artes y Oficios (Sur): Director y profesor de motores, con el sueldo mensual de $ 300, al señor Amadeo Biagioni, en reemplazo del señor Miguel Chacón, que se acoge a los beneficios de la jubilación; ayudante de pequeñas industrias con el sueldo mensual de $ 80, a la señorita Delfina Choquet.

Confírmase, en la misma escuela, el siguiente personal:

Profesor de enseñanza general con el sueldo mensual de 180 al señor Luis G. Spedalieri; profesor de dibujo lineal con el sueldo mensual de $ 100, al señor José García Bañon; profesor de carpintería con $ 180 mensuales al señor Fabian Fernández; profesor de herrería con la asignación mensual de $ 170, al señor Antonio Motta; profesor de pequeñas industrias, con el sueldo mensual de $ 160, al señor Jaime Signe; auxiliar de pequeñas industrias, con el sueldo mensual de $ 100, a la señora Gumersinda A. de Chacón; ayudante de pequeñas industrias, con la asignación mensual de $ 80, al señor Miguel Chacón (h.); ayudante de carpintería, con el sueldo de $ 80 mensuales, al señor Marcos Di Santis; portero, con el sueldo de $ 80 mensual, al señor Idalino Mesa.

Déjanse sin efectos los nombramientos de aprendices de los señores Alesia Nocera, Miguel Artenga, José Vidal, Eusebio Carnes, José Fernández, Rafael Ackar, Juan Trigatti, Humberto Luis Báez y Bartolomé Bogado, por supresión de puestos.

Centros y Sociedades

Centro Castellano de Santa Fe

El 21 del corriente tendrá lugar la matinée danzante que las autoridades de la entidad del sub epígrafe ofrecen a las familias de sus asociados.

La reunión que comenzará a las 16 horas, promete ser muy lucida.

M. de Hacienda

Se aceptaron las renuncias presentadas por los señores Francisco Casimo y Alfonso Alcaine, dactilógrafo y escribiente respectivamente del departamento de Vialidad.

MERCADOS CEREALISTAS

M. DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES (Precios de Ajuste)

Trigo. — Disponible 6.48, febrero 6.48, marzo 6.55, abril 6.68, mayo 6.82.

Lino. — Disponible 9.65, febrero 9.65, marzo 9.70, abril 9.85, mayo 9.98.

Maíz. — Disponible 4.47, febrero 4.47, marzo 4.50, abril 4.58, mayo 4.47.

BOLSA DE C. DE SANTA FE (Precios de Ajuste)

Trigo. — Disponible 6.30, febrero 6.30, marzo 6.35, abril 6.45.

Maíz. — Disponible 4.35, febrero 4.35, marzo 4.40, mayo 4.20.

Lino. — Disponible 9.50, febrero 9.50, marzo 9.45, abril 9.60.

ULTIMA HORA — ROSARIO

Compradores

	Trigo	Maíz	Lino
Febr.	—	—	—
Marzo	6.47	4.47	9.56
Abril	6.60	—	9.70
Mayo	—	4.29	—

MERCADO DEL EXTERIOR

Chicago: Trigo mayo subió 008, julio subió 007; Maíz mayo subió 005.

Winnipeg: Trigo mayo [illegible] 005.

Duluth: Lino mayo s|c. lino julio bajó 009.

Liverpool: Trigomarzo s|cambio, mayo bajó 001.

Hull: Lino febrero - marzo s|c.

Calcuta: Lino febrero - marzo s|cambio.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco Nac	Bco. Esp.
Inglaterra	40.3|8	40.3|8
Francia	14.78	14.73
Bélgica	4.16	4.15
España	7.51	7.45
Italia	11.16	11.14
Suiza	2.97	2.96½
Portugal	17.70	17.50
Est. Unidos	171.—	171.—
Uruguay	80.70	81.—
Brasil	8.950	—
Alemania	2.45	2.43½
Holanda	1.44 1|16	1.43½

DIRECCION DEL PUERTO

El río creció en las últimas 24 horas, 0.02.

El hidrómetro del dique dos, señaló: 4.41.

El calado máximo admisible del puerto fué de 28 pies 3 pulgadas.

El tramo Santa Fe-Rosario, día 17, 28 pies.

MOVIMIENTO DE BUQUES

DE ULTRAMAR—

A la carga. — Vapores: inglés Carperby, cereales; griego "Tsiropinas", cereales; inglés "Claisdale", cereales; inglés "Monkleigh", cereales; inglés "Willowpool", cereales; alemán "Warner Vinnen", rollizos.

A la descarga. — Vapor alemán "Eifel", materiales.

Salidos. — Vapores: inglés "Bryntawe", rollizos; inglés "Teespool", cereales.

DE CABOTAJE—

Lanchas: nacional "Magaik", rollizos; "Doña Amelia C.", durmientes.

A la descarga. — Vapores: nacional "Amberes", importación; "Marolla", varios.

Registro Civil

1a. SECCION

Matrimonios—

José María Peiteado con Martina E. Roteta, argentinos.

Juan Fernández con Emilia Ruscitti, argentinos.

Nacimientos—

Miguel Angel, hijo de Julio J. Vasconcela y de Emilia Kuart.

Delia Juana, hija de Arturo J. Burlando y de Victorina Fanelli.

Defunciones—

Arístides Jaralambi, griego, 55 años.

Mario Caovet, francés, 64 años.

Simón Ríos, arg. 67 años.

2a. SECCION

Nacimientos:

Hugo Antonio, hijo de Luis Caudusso y de Teresa Castenetto.

—Miguel Angel, hijo de Angel Agualici y de Eutelina Saldari.

—Vilma Mabel, hija de José V. Bosso y Adela Varela.

—Vilma Nelly, hija de Pedro Luis Perreneau y de Luisa Sillón.

—Midia Beatriz, hija de Mario Ediagne y Serena Giordano.

Defunciones:

José Pozzi, arg., 29 años.

—Pablo Ferreyra, arg., 27 días.

—María Juárez, arg., 39 años.

Matrimonios:

Juan de Moda, italiano con María Agata, argentina.

—Salvador Lozendo con María Martínez, argentinos.

—Francisco Víctor Saboyet con Esther Perreneau, argentinos.

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACIONES PARA HOY

C. H. A. 6 o/o, 98; 9a., 93.30; 10a., 93.30; 11a., 94.70; 12a., 94.30; 17a., 95.70; 23a., 94.30; 26a., 94.30; 27a., 95.70; 29a., 93.30; 30a., 93.20; 33a., 95.30; 34a., 93.30; 35a., 94.30; 36a., 94.30; 37a., 95.70; 38a., 95.70.

LOTERIAS

CORDOBA

CORDOBA, 18. — En el sorteo de esta mañana resultó agraciado con el primer premio el número:

1 3 5 8

y con los premios menores, los siguientes:

21432, 8423, 7943, 13419, 2369, 9907, 12922, 17072, 2074, 8581, 10382, 13228, 16719, 25603, 3199, 3156, 4637, 7540, 10708, 10831, 12480, 13980, 15402, 16773, 17052, 18720, 21157, 22647, y 25452.

RACING LLEGARA MAÑANA POR VIA C. A. A LAS 7..35

El presidente de Unión ha recibido un despacho con la composición definitiva del team

A GANAR

Los dirigentes del club Racing, cuidan evidentemente los prestigios de la institución que les llevó a los cargos que desempeñan. Demostración evidente de ello, es la medida adoptada de llegar a esta ciudad con más de 24 horas de anticipación a la hora de realización del partido contra Unión, para dar a sus jugadores un buen descanso y al mismo tiempo para hacer probablemente una práctica de conjunto y en el field iluminado.

No quieren saber de sorpresas los de la "Academia" y ello quiere decir que vienen dispuestos a vengar las derrotas de los cuadros porteños Platense y Chacarita Juniors.

LA COMPOSICION DEL TEAM

Definitivamente, el team jugará así:

Botasso; González y Paternoster; Gil, Stagnaro y Demare; Perinetti, Fassora y Devicenzi; Del Giúdice y Mellone.

Suplentes: Pompei, Bugueyro y Scarponi.

REFEREE:

Como se anunciaba, ha sido designado árbitro para este encuentro, Silvio Tochi, designación que ha sido bien recibida.

"HINDU" QUIERE JUGAR EN ESTA CON C. REGATAS

El celebrado team de basket ball del Club "Hindu" de Buenos Aires, ha manifestado deseos de jugar algunos partidos en nuestro medio.

Los prestigios del deporte santafesino se van conociendo lentamente en los más altos círculos del deporte argentino, como lo prueba una nota enviada por la comisión directiva del "Hindu" al Club de Regatas, ofreciendo una serie de partidos en esta capital.

Para tal fin, llegará en breve un enviado especial de dicha entidad con el objeto de finiquitar las gestiones pertinentes a la concertación de dichos encuentros.

EL REGLAMENTO DE LA L. S. DE FB.

El lunes 21 a las 19 horas sesionará el Consejo Superior de la Liga

LA REUNION DE AYER

Poco después de las 20 horas realizó una sesión no oficial el Consejo Superior de la Liga Santafesina, asistiendo a ella los presidentes de los Clubes de la "B", 9 de Julio, Tramfuerza, Neri y Peñarol; en esta reunión - no oficial- se "conversó" sobre el beneficio a los clubs mencionados- y del cual nos ocupamos en un artículo aparte.

EL CAMPEONATO:

Resolvióse esperar que termine el mes corriente para una vez ratificadas las afiliaciones, abiertos los registros, etc., proceder a fijar la fecha de iniciación de los torneos oficiales.

LOS REGLAMENTOS:

Conversóse acerca de la conveniencia de procurar los reglamentos a la mayor brevedad y se convino en sesionar el lunes 21 a las 19 horas para iniciar la confección, tratamiento y aprobación de los mismos.

CLUB ATLETICO ALMA JUNIORS

NUEVA COMISION DIRECTIVA Y RESOLUCIONES

En la última asamblea del Club Alma Juniors se procedió a la designación de los nuevos directores del Club, quedando constituída así la nueva comisión directiva.

Presidente, Adolfo Del Mármol; vice, Manuel F. Corte; secretario, José Sokin; pro, Juan G. Martínez; tesorero, Emilio Elizard; pro, Gilberto Palermo; vocales: Leonardo Elettі, Francisco Deschamp, Rolando Caturegli.

RESOLUCIONES

Comunicar a la Liga Santafesina, rectificando la afiliación de su segunda división.

Expulsión. — Se resuelve expulsar a los señores Pablo y César Strina, por morosos.

Renuncias. — No se hace lugar a la renuncia presentada por el señor Angel Previsani, por lo tanto se resuelve expulsarlo.

Salvador Bauso. — La renuncia presentada por este socio, se resuelve dejar en suspenso hasta tanto se ponga al día con tesorería.

Práctica. — Se invita a los jugadores de nuestro team a la práctica que se llevará a cabo el domingo 21 del corriente a las 9 horas.

Aceptación de socios. — Se aceptan como socios a los señores Ricardo Correa, Martiniano García, José M. Sobrero y Luis Biran.

RESOLUCION DEL CLUB A. "UNION"

Con el objeto de facilitar a los socios de esta institución deportiva el retiro de los recibos correspondientes al mes entrante y carnets anuales, se ha habilitado la Secretaría para que durante todo el día de mañana y pasado sábado, se atienda a los que deseen abonar dichos recibos, que servirán de franquicia para presenciar.

A BENEFICIO DE LAS PRIMERAS B.

A fines de marzo se jugará un torneo entre los clubs "ases"

En el día de ayer, numerosos presidentes de los clubs de la primera división B. de la Liga concurrieron al llamado formulado por el Consejo Directivo. Como lo habíamos anticipado, se deseaba conocer sus puntos de vista respecto al próximo campeonato, como asimismo la situación de cada uno de ellos con vistas a una ayuda conveniente.

Se habló animadamente y después de ello, surgió una solución que cuenta con la anticipada anuencia de las entidades interesadas. Los clubs Colón, Gimnasia y Esgrima y Unión jugarían un breve torneo a fines de marzo próximo a beneficio de las primeras B. La reglamentación será confeccionada en estos días y el acuerdo oficial sobrevendría entonces, cumpliéndose así una promesa que se la formulara al iniciarse las actividades de la Liga, el año pasado.

El certamen despertará el interés que supone la intervención de los tres clubs "ases". Y los beneficiados recogerán un buen porcentaje, que entonará sus finanzas y los pondrá en condiciones de afrontar los gastos de la temporada cercana.

ES FALTA DE PREOCUPACION

El club Instituto no ha comenzado los preliminares de la temporada

Hicimos notar días pasados que el Presidente del Club Instituto doctor Emilio Moreno había renunciado su cargo en el deseo de abandonar las actividades deportivas. Y este hecho, producido en momentos que el club debía comenzar los trabajos preliminares de la temporada, ha significado un desaliento del que aun no han reaccionado los miembros directivos de la entidad.

No hay duda que esto resulta perjudicial. Existe desorientación manifiesta también entre los jugadores, quienes desde que finalizó la temporada anterior, no han concurrido al field salvo raras excepciones. La C. Directiva está acéfala y en estas condiciones, sólo es de desear que la normalidad renazca y que Instituto siga progresando en la medida que lo hizo mientras lo presidió el doctor Moreno.

NUESTRO 4o. CONCURSO

Recorte este cupón y cuando haya juntado tres, canjéelos en la Administración del diario por la boleta numerada que da opción al sorteo. Todos los días hábiles de 9 a 19 horas se atiende el canje.



Firma ....

A la cuenta del pasado

En vísperas de abandonar el cargo el ministro de Hacienda de la nación ha creído conveniente descargar las culpas del presente sobre los errores del pasado inmediato. El país está al cabo de lo ocurrido ayer y hoy y, seguramente, no lo enceguecerán las luces de bengala.

Es cierto, positivamente cierto, que el pasado cometió errores de grueso calibre, y que sus pecados los pagará el pueblo durante largos años, pero también es exactísimo que el período de facto no se ha distinguido por iniciativas brillantes, ni siquiera por una política prudente. El observador imparcial puede, sin temor a equivocarse, acusar al gobierno provisorio de haber contribuido a difundir la desconfianza porque no supo o no quiso comprender que no basta la fuerza para comunicar una impresión de tranquilidad, sino que para ello es imprescindible la tolerancia en un régimen de libertad y justicia.

Y cuando el país necesitaba medidas que entonaran su moneda y que impidiesen el encarecimiento de los artículos extranjeros sin similares de fabricación nacional, el gobierno aprovechó el oro de la Caja de Conversión para compensar letras redescontadas, y dejó al comercio entregado a sus acreedores internacionales. Y no se olvidó de algunas industrias que con toda justicia pueden ser calificadas de "industrias de clase" como la yerbatera y azucarera. Quizás el gobierno provisorio creyó que podía obrar sin que apareciesen los efectos perjudiciales de sus resoluciones, pero la constancia documentada de su orientación política y administrativa está en el decreto impositivo reciente, que demuestra desconocimiento del estado del país.

¿Cuánto le ha costado en dinero a la república la deportación de jefes del radicalismo? Los que se encogen de hombros ante estas cuestiones suponen erróneamente que el capital afluye donde nota exceso de autoridad. Olvidan que el capital pretende a justo título que no haya motivos de disturbios. El gobierno provisorio afirmó en diversos tonos el interés de la revolución sobre el interés del país, lo cual ha sido causa de que no se reconstruyeran de inmediato los poderes y la economía nacional se perjudicara.

Al pasado se le pueden cargar justicieramente muchos errores, pero el gobierno provisorio no está libre de culpas. Tomó a un enfermo al cual aplicó un tratamiento que lejos de mejorarle le produjo nuevos y graves males.

Esta es la verdad.

Los agregados militares en el exterior

El Presidente del Gobierno Provisorio continúa haciendo designaciones de militares en calidad de agregados a las legaciones argentinas en el exterior. Ignoramos la cantidad de oficiales favorecidos, pero su cantidad ha llamado la atención por lo insólita.

Dígase lo que se quiera, las funciones de estos oficiales son puramente decorativas, máxime cuando se los envía a legaciones de países donde no hay nada que aprender en cuestiones militares, como es el caso de la última designación hecha para Montevideo.

Para la República estos nombramientos significan lujo, pero es, en las circunstancias actuales, un lujo demasiado caro y absolutamente innecesario. Resulta ridículo que un país dispuesto a hacer economías a costas de la instrucción pública no observe el mismo criterio cuando se trata de regalar sueldos y posiciones que resultan canongías.

Es explicable el deseo que experimentan muchos jóvenes argentinos, de ir a las grandes capitales del viejo y nuevo mundo. Pero debe considerarse que estos placeres del turismo no puede satisfacerlos el Estado, máxime cuando éste no se cansa de decirle al pueblo que es necesario hacer sacrificios para salvarlo de la bancarrota. Si no hay dinero para satisfacer necesidades apremiantes, menos puede haberlo para los lujos. Sin embargo ocurre todo lo contrario: el Estado resulta sumamente generoso al regalar dineros que dice no tener...

El impuesto a los cigarrillos

El efecto previsto

A raíz del impuesto a los cigarrillos se dijo que el público optaría por comprar tabaco suelto, y de este modo el fisco [illegible]. Para ha [illegible] en demostrarse la verdad de tal suposición, pues según datos que podemos considerar oficiales, la venta de cigarrillos en paquetes ha disminuído el 30 o|o. El público adquiere tabaco y liase el cigarrillo.

Siempre ocurre lo mismo cuando el fisco aprieta los tornillos impositivos; el contribuyente trata a su vez de evitarse el pago y lo consigue sin esfuerzo.

Seguramente que con otros artículos ocurrirá igual cosa.

Escuela de Comercio

Creóse la 3a. división del primer año

En repetidas ocasiones nos hemos ocupado de la imperiosa necesidad de crear una nueva división en el primer año de la Escuela Superior de Comercio, en vista de la gran cantidad de alumnos que no pueden ingresar al establecimiento por falta de asiento.

El ministerio de Instrucción Pública, por carecer de partida para tal fin, debió archivar un proyecto presentado por las autoridades del establecimiento, y con el objeto de aumentar la capacidad de la Escuela, ha dado un decreto hoy creando una tercera división de primer año, pero con los cargos de profesores ad honorem, habiéndose propuesto a los profesores del establecimiento las tareas que fueron aceptadas desinteresadamente.

Las obras del puerto de cabotaje

ESTAN PARALIZADAS OTRA VEZ MAS

Las obras de construcción del muelle de cemento armado para el puerto de cabotaje, se hallan nuevamente paralizadas. La empresa Waiss y Freytag, adjudicataria de las mismas ha resuelto suspender los trabajos en vista de la creciente de las aguas del río Paraná.

Esta nueva suspensión de las obras era esperada, porque no es posible [illegible] en el riacho de San Francisco, estando las aguas [illegible] por los muros de cemento ya construídos a ambos lados de dicho canal, y hallándose crecido el río. Las aguas pasan con una velocidad que impediría los trabajos.

Pero la empresa Waiss y Freytag, debiera haber sacado alguna [illegible] del movimiento de las aguas del río Paraná, para [illegible] de una vez la construcción del dique de cemento.

Cuando se produce una bajante del río, los constructores deben aprovechar la circunstancia y el tiempo, intensificando los trabajos, día y noche, al menos hasta cruzar la boca del canal y evitar que una nueva creciente destruya parte de lo hecho.

A fines del invierno el reflujo de las aguas es pronunciado, y puede entonces hacerse la parte principal de la obra. No se aprovechó la bajante del invierno pasado, y como consecuencia se ha paralizado por completo la construcción actualmente. De esta manera se eternizarán las obras y Santa Fe no tendrá nunca listo su puerto de cabotaje.

Los tipos "Santa Fe" de trigo y lino

Resoluciones de la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio

Se terminó ayer el análisis de las muestras de trigo y lino recibidas en la Cámara Arbitral de la Bolsa de Comerco, para la especificación del tipo "Santa Fe" de ambos productos.

Las cantidades que han formado el primer tipo, son: trigo "Santa Fe" Nro. 2, 718 conjuntos correspondientes a 39.915 toneladas; lino "Santa Fe", 1226 conjuntos correspondientes a 139.520 toneladas.

Reunida la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio, resolvió:

Declarar desierto el trigo "Tipo Santa Fe" No. 1 por falta de presentación de muestras.

Reconocer el trigo "Tipo Santa Fe", No. 2 el peso especificado de 79.45 kilos por hectolitros.

Establecer a los efectos de la fijación de precio en la pizarra el peso específico siguiente:

Suspendido transitoriamente el "Tipo Santa Fe" No. 1. Al "Tipo Santa Fe" No. 2, 78 kilos por hectolitros.

Reconocer al lino "Tipo Santa Fe" el siguiente análisis de calidad:

Sano y cuerpos extraños, 97.28; helado y verde, 1.56; revolcado y manchado sin brillo, 1.16. — Gramos 100.00.

Demostración: — Helado y verde, 1.56 o|o. 50 o|o que corresponde, 0.78; revolcado y manchado, s| brillo 1.16 o|o. 25 o|o, que corresponde, 0.29. — Inferior a sano, 1.07 o|o.

La Cámara establece por unanimidad que el "Tipo Santa Fe de Lino" es inferior a sano en 1.07 o|o.

Superintendencia de Tráfico del F. C. Central Norte

Regreso del Sr. Casimiro Pérez

En estos días, — probablemente mañana, — llegará de regreso de Tucumán, donde se encontraba últimamente, el señor Casimiro Pérez, superintendente de tráfico del F. C. Central Norte, quien por largo tiempo estuvo a cargo de la Divisional Sud.

El señor Pérez entregó el día 15 del corriente en Tucumán, la Superintendencia de la Divisional Norte al titular de la misma, señor Manuel Medina, que interinamente desempeñó el cargo de su colega en Santa Fe, en virtud de la resolución que tomara la Administración G. de los FF. CC. del Estado, removiendo a los superintendentes.

Vuelven pues a ocupar estos sus respectivos puestos en Tucumán, Cruz del Eje, Santa Fe, Formosa y Diamante, y el señor Pérez, ya conocido en ésta por su activa y larga actuación, se hará cargo de la superintendencia de la Divisional Sud, inmediatamente de su llegada.

Renuncias de altos funcionarios

Del presidente del C. de Educación

Concurrió esta mañana al ministerio de Instrucción Pública, el presidente del Consejo de Educación, doctor Justo I. Cabal, que ha regresado de Córdoba después de pasar una breve vacación.

El doctor Cabal presentó a consideración del ministro del ramo su dimisión, la que, poco antes de medio día fué aceptada, apareciendo un decreto en tal sentido, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Ha sido encargado de la presidencia del Consejo el vocal doctor José A. Giménez.

El Directorio del Banco Provincial de Santa Fe

En el deseo de dejar en libertad de acción al futuro gobernante, han presentado sus renuncias los miembros del directorio del Banco Provincial de Santa Fe, señores Roque J. Nikilson, Ambrosio Maciel, Vicente Lupotti, Nicolás Botta y Carlos Ariotti.

Por el ministerio de Hacienda apareció a última hora un decreto aceptando las expresadas renuncias y dando a los dimitentes gracias por los servicios prestados.

Los legisladores Justistas

Concurrirán a las sesiones

Informamos ayer que apenas asuma el gobierno el doctor Molinas, aparecerá el decreto de convocatoria para constituir la legislatura provincial.

Con objeto de conocer el pensamiento de los legisladores provinciales pertenecientes al radicalismo justistas, nos entrevistamos esta mañana con el diputado por la capital Dr. Emilio G. Leiva, secretario del block que preside el doctor Rodolfo Reyna, también diputado por la capital.

El legislador de referencia manifestónos que inmediatamente que se conozca el decreto de convocatoria citará a los miembros del block para que traten la convocatoria y resuelvan la posición frente a la misma.

El doctor Leiva nos adelantó su opinión personal, diciéndonos que creía que los legisladores concurrirían a las sesiones, por cuanto no había motivos para hacer obstruccionismo; que los legisladores justistas debían encarar resueltamente sus funciones de contralor y al mismo tiempo hacer obra, defendiendo los intereses de la provincia y del partido.

La unión radical

También solicitamos del doctor Leiva su opinión sobre las gestiones de fusión, manifestándonos que no sería difícil que ella fuera una realidad apenas se insinuaran las gestiones en forma definitiva y [illegible].

Agregó que al respecto reina sumo interés en el partido.

El retorno de los exilados

Pasado mañana, después de las 18 horas, podrán regresar al país todos los desterrados argentinos obligados a salir de la República por razones políticas. La vuelta a la normalidad necesitaba expresarse el mismo día con dos actos igualmente gratos al espíritu democrático del pueblo argentino: la asunción del Presidente constitucional electo y la vuelta a la patria de los exilados. Uno y otro acto, igualmente solemnes, tienen trascendencia porque estarán vinculados al destino inmediato de la nación que supera así su angustioso período revolucionario. Los líderes del radicalismo anuncian que iniciarán de inmediato la reorganización nacional del partido, tarea interrumpida cuando los doctores Alvear, Pueyrredón, Guido y otros más se vieron obligados a refugiarse en el Brasil primero y en el Uruguay después.

Este propósito de la reorganización partidaria puede convertirse en un acto de trascendencia histórica si los dirigentes se empeñan en rectificar el estilo de la política tradicional del partido [illegible] en el sentido electoral y gubernista.

El radicalismo debiera propiciar la organización de un congreso [illegible] donde se discutiese públicamente la doctrina, de su programa teórico y al mismo tiempo su estructura interna. Quienes aspiran a renovar y organizar la vida política del país, según acaba de afirmarlo uno de sus líderes prestigiosos, deben demostrar su capacidad al renovar y organizar la existencia política de su partido. La incapacidad para realizar lo menos destruye la pretensión de efectuar lo más.

La vitalidad del radicalismo es enorme, lo ha demostrado. Pero esta vitalidad necesita canalizarse, disciplinarse, para que resulte útil a sí misma y eficiente para el país donde tiene arraigo.

¿Traerán los exilados, después de la dolorosa experiencia padecida, el nuevo mensaje de civilidad política que el país espera y necesita? ¿O volverá el radicalismo a su existencia fuerte pero inorgánica, fácil para el triunfo electoral, pero difícil para el progreso de su educación política?

El ministerio nacional

El país tiene motivos para suponer que la composición del ministerio nacional es tarea que le está demandando muchos esfuerzos al futuro presidente. ¿Razones partidarias? Seguramente. No hay que olvidar que la concordancia no marchó nunca de acuerdo, que los militantes en la Unión Cívica Radical no pueden aceptar con buena voluntad el repentino florecimiento del conservadorismo, a quien como a ciertas plantas hubo que desarrollar artificialmente.

La composición del ministerio es un asunto delicado debido a la composición de las Cámaras, pero éstas no representan el verdadero sentir del pueblo, y el general Justo no ignora que en la primera elección se producirán cambios importantes en el aspecto general del Congreso. De ahí que al de inmediato le interesa la colaboración conservadora no está en condiciones de privarse del apoyo radical. En los tanteos para organizar un ministerio que le permitiese tener una mano en el santo y otra en la vela, el presidente ha encontrado dificultades insalvables, y para borrar del ánimo público una desagradable impresión han encontrado una frase feliz: "Ministerio de opiniones" con lo cual se ha intentado decir que la concordancia subsiste y que el gabinete refleja la armonía de los partidos justistas.

Sin embargo, la actitud del doctor Le Bretón, atribuída a situación personal con otro ministro, indica que hoy como ayer radicales y conservadores están de frente. No podía ser de otro modo. En la composición del ministerio la anulación de la elección bonaerense ha tenido influencia, y sabemos que más de un ciudadano consultado por el general Justo ha pretendido nada menos que la intervención a Buenos Aires.

El secretario del Interior aparece como el puente de enlace. Se asegura que rehuzaba el ofrecimiento, mas para vencer su resistencia intervinieron de todos los ángulos de la concordancia. Era sino el único por lo menos el que mayor confianza inspiraba, y la primera consecuencia de su aceptación ha sido la uniformidad parlamentaria el día de la asamblea legislativa.

La pregunta corriente en los centros políticos es ésta: ¿Quedará el presidente prisionero del gabinete? Por más que el general Justo necesita la mayoría del Congreso, su conocida energía y actividad ha de favorecerle para realizar una política homogénea y libre de influencias excesivas.

En honor del doctor Enrique M. Mosca

Realizóse un almuerzo hoy

En el viejo local de "La Chinesca" donde está instalado el Comité Provincial de la U. C. R. civilista, se sirvió hoy a medio día un almuerzo en honor del doctor Enrique M. Mosca, secretario del Comité Nacional.

Rodeando al agasajado hallábanse los señores: Dr. Estanislao M. López, Dr. Rodolfo Candioti, Dr. Julio Busaniche, Dr. Antonio Habichayn, Sr. Egidio Caffarattí, Dr. A. Pérez del Viso; Dr. Pedro Gómez Cello, Dr. Miguel Cello, y otros destacados dirigentes del radicalismo local.

Alrededor de ciento cincuenta personas asistieron al almuerzo.

Militares

Fué declarado en situación de retiro el Tte. Cnel. R. Giménez

Por el Ministerio de Guerra apareció un decreto declarando en situación de retiro absoluto, a su pedido, al teniente coronel de infantería don Rómulo Giménez, que fué comandante del Regimiento 12 de Infantería, de guarnición en esta capital, y últimamente prestaba servicios en la Dirección General del Personal.

Dicho militar gozará del sueldo íntegro de su grado que le corresponde por alcanzar sus servicios computados a 38 años, 5 meses y 14 días, lo cual le hace retirarse con el aumento del 20 o|o.

LOS BARRIOS DEL NORTE PROGRESAN RAPIDAMENTE

Empieza a notarse en ellos, la falta de los servicios públicos y mejoras edilicias

UNA IMPRESION GENERAL

Una visita por los barrios del norte del municipio, por ligera que sea, deja la impresión de que aquella zona progresa con rapidez a pesar de la crisis económica que contrae las actividades de todo orden.

Los progresos son más notables en los caminos de acceso a la ciudad, pavimentados y con servicios de transporte colectivo de pasajeros. Se levantan modestas viviendas, chalets y otros edificios a ambos lados de esas arterias de tráfico, con una rapidez asombrosa. A este paso, en menos de 20 años la edificación se hará compacta hasta varios kilómetros de distancia del centro de la ciudad.

Actualmente, por los caminos López y Planes, Blas Parera, Facundo Zuviría, Aristóbulo del Valle y General Paz, se encuentran viviendas y población a derecha e izquierda, aunque con grandes claros, hasta Piquete, el antiguo Hipódromo y más allá de Guadalupe.

Si se tiene presente que en esos lugares, sólo había, hace apenas 30 años, algunas chacras, quintas, campos de pastoreo y matorrales, se comprenderá que en poco tiempo la población se ha multiplicado y extendido extraordinariamente.

A la vez se observa que las autoridades encargadas de los servicios públicos, marchan a la zaga del vecindario, como [illegible] carga; porque no han previsto las necesidades de esta floreciente ciudad y llegan siempre tarde, [illegible] el vacío.

Los prósperos barrios del norte carecen en su mayor parte, de los servicios de aguas corrientes, alumbrado particular y público, recolección de basuras, correo, ómnibus, vigilancia policial, etc. Se realizan algunos en forma un tanto deficiente hasta determinados puntos, faltando casi en absoluto en los demás.

Esos núcleos urbanos sentirán cada día más imperiosa la necesidad de los servicios públicos, para su ulterior desenvolvimiento. Igualmente necesitarán el medio de transporte cómodo y barato, como son el ómnibus y el tranvía.

Su grado de desarrollo está señalando ya la conveniencia de trazar un plan general de ampliaciones de las instalaciones sanitarias, alumbrado particular y público, etc. La población lo pide todo, hasta la escuela primaria, pues muchos niños tienen que caminar kilómetros para llegar a la más cercana.

¿Se percatarán a tiempo las autoridades municipales, provinciales y nacionales, de las exigencias del progreso de la ciudad, para cumplir con la parte que les corresponde, o se repetirá una vez más el caso de que se vean obligados los vecinos a reclamar enérgicamente las mejoras a que tienen derecho?

Para conseguir las últimas ampliaciones de los servicios de luz, aguas corrientes, cloacas y desagües pluviales, hubo que formular pedidos y hacer oír quejas, durante varios años, y esta lentitud de las autoridades dejó en evidencia que es menester compelerlas al cumplimiento oportuno de su misión.

EL DEFICIT ADMINISTRATIVO DEBE SER EVITADO MEDIANTE UN PLAN ECONOMICO QUE TENGA EN CUENTA EL COSTO MEDIO DE LA VIDA

No habrá buena política si no se modifica el concepto relativo al rendimiento de los fondos que el Estado recibe de la población.

El gobierno legal debe entrar en la Casa Gris con un plan de acción y dispuesto firmemente a ponerlo en práctica apenas termine la ceremonia de la transmisión.

Tiene la provincia diversos problemas que no admiten espera. Ya dijimos en otra edición que había llegado la hora de los hombres aptos, bien informados y con ideas hechas acerca de las funciones administrativas. Ni la improvisación ni la ignorancia podrán valer frente a las delicadas cuestiones que presionan la economía pública y exigen un esfuerzo de voluntad y talento para evitar la asfixia a corto plazo.

No somos pesimistas ni pretendemos señalar caminos, pero entendemos que la urgencia en los asuntos importantes es tal, que ya se puede — sin adelantarse — iniciar el cambio de opiniones destinadas principalmente a estimular el concepto de la responsabilidad del gobierno.

Sobre la deuda santafesina de pago apremiante se encuentra el absurdo sistema burocrático que consume una gran parte de los aportes del público... El déficit debiera ser inconcebible en una administración cuyas dificultades no nacen de un acontecimiento que por acción de presencia rompe el concierto administrativo como podría ser una guerra civil, un terremoto que abatiese propiedades y vidas, o cualquier otro suceso que demandase dinero en abundancia e imposibilitase la fiscalización.

No, por fortuna la provincia de Santa Fe se desenvuelve sin penas mayores. Los males que le afligen pueden ser curados sin apelar a remedios heroicos, debido en primer término a que todos sus gastos deben corresponder a un fin de bien público inmediato y práctico. No tiene motivos para tirar dineros en organizaciones que los grandes Estados llaman de "previsión", y es suficientemente rica para cubrir sin pena un presupuesto adecuado a sus necesidades reales.

EL COSTO DE LA VIDA

Quien quiera explicarse con criterio económico el déficit santafesino tendrá que comparar primeramente el costo de la vida social con las asignaciones burocráticas, y en seguida deberá relacionar el rendimiento posible de un hombre con el sueldo que goza. El término de apreciación podrá ser lógicamente el esfuerzo que realiza el contribuyente para sostener un determinado nivel de comodidades, porque no es justo, verbigracia, que el empleado de comercio o de la industria pague impuestos destinados a la formación de un fondo para sueldos de quien trabaja menos y cobra más.

El dinero que el pueblo entrega al gobierno debe ser administrado en beneficio de la provincia, es decir que se debe hacer lo posible para impedir excesos que a la postre empobrecen. En Santa Fe "sobra paño donde cortar", y ahora que el producto de la tierra vale menos, que el volumen de ventas generales ha disminuído, es la hora de ajustar las cuentas. Si quienes buscan en el trabajo particular los recursos para vivir están pasando ratos de aprietos ¿cómo justificar el criterio de privilegio que el Estado mantiene a favor de sus servidores? Ya en la jubilación se ha creado un beneficio: ¿No hay con ello bastante? La respuesta no es dudosa, y sin llegar a extremos que podrían ser socialmente dolorosos, se puede organizar la administración de suerte que el déficit quede sólo como recuerdo de gobiernos politiqueros.

El Concejo Deliberante

Será convocado el lunes 21

La Junta Electoral Municipal está distribuyendo los diplomas a los concejales que resultaron elegidos el 17 de enero pasado.

En forma extraoficial, pero procedente de fuente fidedigna, hemos recogido el rumor de que el lunes 21 del corriente será convocado el Concejo Deliberante.

Las deudas de los empleados

El ministro del Interior, ingeniero Pico, ha tenido una ocurrencia. Los empleados de la intervención que renuncien — ha dicho — deben pagar sus deudas. La orden no ha de haber pasado inadvertida, y demuestra que el citado secretario quiere evitar lamentaciones justificadas.

¿Sospecha acaso el ministro que el sábado próximo será puesto en práctica el refrán que dice: el que no corre vuela? Los santafesinos son más optimistas, y a cambio de ver el gobierno en manos habilitadas por el pueblo, aceptarán inclusive el pago de un tren expreso.

Y conste que a nadie molesta que cordobeses, puntanos o porteños desempeñen cargos en la administración.

La comida en honor del Gobern. de la Provincia

Esta noche a las 21 y 30 horas se llevará a cabo la comida popular ofrecida en honor del doctor Luciano F. Molinas, por un grupo de correligionarios, en los salones del Plaza Hotel.

Para asistir a este acto, vendrán delegaciones de los departamentos, habiéndose anunciado la concurrencia del futuro ministro de Gobierno Dr. José N. Antelo, y del señor Eduardo Paganini que desempeñará la jefatura de Rosario.

Crónica portuaria

La recaudación quincenal

Desde el 1o. al 15 de febrero en curso, la administración del puerto ha recaudado, por diversos conceptos, la suma de $ 84.478.22, correspondiendo 74.892.24 al gobierno de la provincia y 9.585.98 al de la nación.

En el mismo tiempo de febrero del año pasado, se recaudaron $ 102.772.69. La diferencia desfavorable al presente es de $ 18.294.47.

Por concepto, los ingresos de la primera quincena del mes en curso han sido los siguientes:

Entrada $ 6.328.37. Permanencia, limpieza, saneamiento y alumbrado $ 4.545.45. Muelle $ 8.298.11. Guinche $ 6.486.73. Eslingaje $ 2.021.39. Almacenaje $ 519.73. Plazoleta $ 3.085.55. Arrendamientos $ 20.212.72. Peones $ 32.50. Tracción $ 21.101.56. Servicio extra de Guinche $ 40.00. Servicio extra de personal $ 11.33. Alquiler wagones $ 382.50. Corriente eléctrica $ 4.902.58. Derecho de embarque $ 4.419.62. Adicional ley 10650 $ 2.110.11. Total: $ 84.478.22.

Demostración de los ferroviarios

Los ferroviarios del puerto continuan los preparativos de la demostración que proyectan en honor de los ingenieros Nikilson y Bugnon, director y jefe de la oficina técnica del puerto, respectivamente.

Las lanchas que conducirán a los participantes hasta la Guardia, donde se realizará la fiesta campestre, no saldrán del dique No. 1, como se proyectaba ayer, sino de la escalinata del lado Sud del parque Oroño, el domingo próximo, una a las 7, otra a las 8 y por último otra a las 9 horas.

Universidad del Litoral

Reunión extraordinaria

Mañana a las 9 horas, el Consejo Superior de la Universidad del Litoral se reunirá en sesión extraordinaria para tratar lo siguiente:

Consideración del acta de la última sesión del Consejo Superior del 15 de enero de 1932.

—Informe del señor Rector sobre la situación económica y financiera de la Universidad. Gestiones realizadas.

—Bases generales para un anteproyecto de ley relativo a la formación de recursos propios de la Universidad.

—Presupuesto general de la Universidad para el año 1932.

Inspección de Instalaciones Eléctricas

Renuncia del Jefe

Mañana elevará al Intendente municipal la renuncia de su cargo, el jefe de la Inspección General de Instalaciones Eléctricas y Mecánicas, ingeniero Celestino Mounier.

Al oír el rumor de que presentaría su renuncia, interrogamos al ingeniero Mounier sobre la causa de la misma, y nos manifestó que su objeto es dejar por su parte el camino expedito a las nuevas autoridades de la comuna, para elegir sus colaboradores.

El ingeniero Mounier ha realizado una activa y eficiente labor al frente de la Usina Eléctrica Municipalidad primero y de la Inspección General de Instalaciones Eléctricas y mecánicas después.

Una designación

La secretaría de Obras Públicas, H. y Seguridad del D. Ejecutivo Municipal, dió a conocer hoy un decreto de la Intendencia, designando electricista de la Inspección G. de Instalaciones Eléctricas y Mecánicas, al señor Francisco Bolano, en reemplazo del señor Fortunato R. Gómez que renunció

Notas

Militares profesionales

El cable anunció que un cuerpo de aviadores australianos se había ofrecido al gobierno chino para luchar contra los japoneses. No lo hacían, invocando sentimientos románticos sino razones profesionales. Estaban dispuestos a luchar por la paga, no por la libertad.

También no ha mucho tiempo, un aviador italiano desocupado, héroe de la guerra pasada, se ofreció al gobierno paraguayo ante la inminencia de una guerra con Bolivia.

En el mil ochocientos, los poetas, políticos, estudiantes y soldados, se alistaban en legiones de voluntarios para luchar por la libertad de los pueblos oprimidos.

En los años del mil novecientos, el romanticismo no tiene forma de expresión posible; hay gentes dispuestas a llevar las armas en países extranjeros pero lo harán por la paga. Volveremos a los ejércitos mercenarios y a la época de los "condottieri", soldados profesionales, aventureros de las armas.

Ofrecedles a los desocupados, hambrientos y escépticos de la existencia, buena paga, botín seguro, perspectivas de gloria fácil, y tendréis un gran ejército reclutado entre todas las razas del mundo.

Ejércitos mercenarios se organizaron desde París, bajo las órdenes de generales zaristas, para luchar en Rusia contra el régimen soviético. Pero los banqueros franceses hicieron un mal negocio; fracasó la empresa por dos veces consecutivas. Mas el día que un empresario yanqui se decida a organizar un vasto negocio militar, creando un gran ejército profesional podrá hacerlo aunque carezca de un genio napoleónico.

El hombre se siente después del 1914, propenso a la militarización. En países como Alemania, desfilan armados y disciplinados, miles de hombres pertenecientes a los partidos políticos de las izquierdas, fascistas o comunistas y pelean en las calles como lo hacían antes en las trincheras. Igual espectáculo se ve en Austria o en Hungría. Italia ha militarizado la infancia, la juventud y sus hombres maduros. Como si los ejércitos no bastasen se han creado las legiones de voluntarios, algunas, como los fascitas de Italia, perciben sueldos del Estado.

En la República Argentina se organizó la Legión Cívica. No fué adelante porque no se le dió importancia, pero con dinero y algún jefe capaz pudo convertirse en un ejército. Máxime si se hubiese hecho un llamamiento a los desocupados.

El mundo está en condiciones de volver al militarismo profesional, a las legiones de soldados dispuestos a guerrear por la paga y el botín.

Se ha progresado lo suficiente como para llegar a eso.

Repunta otra vez el río Paraná

Se ha producido otro ligero repunte de las aguas del río Paraná, en su tramo alto.

Si bien este repunte es leve hasta el momento y puede ser muy pasajero, no dejará de influir en el mantenimiento de las actuales alturas de las aguas que cubren ya muchas islas y zonas bajas.

La información del Telégrafo Nacional dice hoy: Corrientes 5.21 metros, bajó 5 ctms.; Itá Ibaté 3.90, estacionario; Ituzaingó 2.62, creció 6; Posadas 3.10, íd 4; Puerto Aguirre 19.20 metros, creció 20 centímetros.

Hidrómetro del puerto de Santa Fe, 4.41 sobre cero, creció 2 centímetros.

Estado del tiempo

28 grados

La temperatura subió algunos grados desde ayer, el viento sopló hoy del Este y la presión atmosférica se mantuvo alta.

Informa el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada: temperatura mínima 14o.8; máxima a la sombra, 28 grados y 5 décimos; barómetro, 61 mms.

En el Norte de la provincia se produjeron lluvias aisladas, alcanzando en Margarita 14, Ing. Barbet 28, Enrique Urien 13 y Florencia [illegible].



VIDA SOCIAL



RECEPCION EN EL "CLUB DEL ORDEN"

Ofrecida por un grupo de amigos personales del Dr. Luciano F. Molinas, asociados del "Club del Orden", tendrá lugar el sábado próximo por la noche a las 24 horas, una recepción en los salones de la mencionada institución.

El agasajo que ofrecen los amigos del Dr. Molinas, por su reciente consagración como primer mandatario de nuestra provincia, se hace extensivo también a los demás socios de la entidad y sus familias.

Sin duda esta manifestación social está destinada a revestir el mejor de los éxitos; sabido es el prestigio y simpatía que en nuestros círculos sociales disfruta el obsequiado. manifestaciones afectuosas que han de trasuntarse ampliamente en esta oportunidad.

Homenaje póstumo—

Muy adelantados van los trabajos que en pro del homenaje a la memoria del que en vida fuera D. J. Alfredo Maciel, se hacen en ese sentido.

Joven aún desapareció el 21 de mayo pasado el malogrado caballero cuyo fallecimiento enlutó a numerosos y conocidos hogares de nuestra sociedad.

La placa recordatoria que se colocará sobre su tumba, encuéntrase en manos del escultor don Humberto Catelli, quién finiquita actualmente los detalles de la misma.

Funcionarios viajeros—

Han pasado por nuestra ciudad, con destino a Buenos Aires, el señor vice gobernador de la provincia de Entre Ríos, don José María Texier y su ministro de Gobierno, Ing. Alfredo C. Giandana.

Bodas entrerrianas—

Para el día 24 de abril próximo se ha fijado en Paraná la fecha de la consagración de los esponsales de la señorita [illegible] con el Dr. Carlos Amavet Uranga ambos estrechamente vinculados a conocidos hogares de ésta capital.

—El 19 de mayo venidero se efectuará la unión matrimonial de la señorita Lydia Izaguirre con el Dr. Carlos Aranguren, pareja relacionada a calificados círculos paranaenses y santafesinos.

—Para el 28 de mayo, se ha fijado la fecha del casamiento de la señorita María Dolores Médus con el Dr. Abelardo Izaguirre.

Corso de Micareme en Santo Tomé

Desde la pintoresca y vecina villa de Santo Tomé nos hacen saber que seguramente los días sábado y domingo próximo habrá corso.

Ya es notorio en nuestro ambiente la simpatía que estas manifestaciones despiertan y de la que participan numerosas familias de nuestro medio, que hasta el cercano pueblo se trasladan con este fin.

Ampliando la información también es posible que el desfile carnavalesco se repita en esa villa el día 7 de marzo próximo.

Participación—

En hogares de ésta capital circula la siguiente tarjeta:

"Américo Buasso y Adalgisa Lópori de Buasso participan a Vd. el casamiento de su hijo Raúl Américo con la señorita Elvira Zulema Part Dominguez, que se efectuará en esta ciudad el 27 del corriente. Santa Fe, febrero 1932".

Demostración—

Amable acogida ha tenido entre el elemento jóven de nuestra sociedad el anuncio de la demostración de simpatías que será ofrecida a la señorita Toia Araya Velasco con motivo de ausentarse a Buenos Aires, donde en compañía de su familia, fijará su domicilio.

Numerosas adhesiones cuenta el agasajo, fiel trasunto de las afectuosas consideraciones que en nuestro medio disfruta la gentil obsequiada.

Las adhesiones pueden hacerse en casa de las señoritas Estela Sandaza Fassino, U. T. 4346 y María Zulema Larguía de Olazabal, S. T. 12031.

Invitación—

La Cofradía de Animas y Buena Muerte invita a sus socias y demás personas piadosas a la misa de comunión mensual reglamentaria, que tendrá lugar mañana a las 8 horas en la iglesia Matriz (Catedral).

Se ruega puntual asistencia. — La Secretaria.

Fallecimiento—

Después de una breve enfermedad ha dejado de existir hoy en esta capital la señora María Ambrosini de Roubión, habiendo sido recibida la noticia de su fallecimiento con numerosas expresiones de pesar entre las amistades de los deudos de la extinta.

Mañana a las 8 y 30 horas tendrá lugar el sepelio de sus restos en el Cementerio Municipal, acto que motivará una sentida manifestación de duelo.

Misas—

En la iglesia de N. P. Santo Domingo, se rezarán misas el sábado próximo, a las 8 horas, rogando por el descanso del alma del que en vida fuera don Miguel Garín, con motivo de cumplirse el tercer aniversario de su fallecimiento.

En tal oportunidad los deudos del extinto han de verse acompañados en sus oraciones por numerosas personas de sus amistades.

† María Ambrosini de Roubión

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL DIA 18 DE FEBRERO DE 1932, CONFORTADA CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGION Y LA BENDICION PAPAL

Su esposo, Alejandro O. Roubion; sus hijos, María Teresa y Alejandro Orlando; su señora madre, Teresa Vda. de Ambrosini; sus hermanos, Antonio, Angela Vda. de Zucali (ausente), Carlos, Catalina y Dominga; sus hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio municipal mañana viernes 19 de febrero, a las 8.30 horas. Unica invitación. Casa mortuoria: Marcial Candioti 3742. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Casa Riestra y Cía. 25 de Mayo 2834. Teléfonos: S. T. 19444. U. T. 3043.

No. 15964|v|18|2.

LA CENA DE ANOCHE



Un aspecto de la cena servida anoche en el Ritz Hotel, en honor del Dr. Juan E. Garro Allende y su señorita hija Isabel, del Dr. Jorge Rojas y su esposa Da. Lucrecia Silveyra y de D. Raúl Crúz y su señora Da. Eva Silveyra, agasajo ofrecido por un grupo de conocidas personas de nuestra sociedad.

En honor del Dr. Juan E. Garro Allende, del señor Raúl Cruz y su esposa Da. Edda Silveyra y del Dr. Jorge Rojas su esposa Da. Lucrecia Silveyra, fué servida una cena anoche en el salón de recepciones del Ritz Hotel.

Ofrecían el agasajo que revistió muy lucidos aspectos y que se prolongó en agradable sobremesa un grupo de amistades de los obsequiados.

Entre los asistentes, además de los cumplimentados, encontrábanse: las señoras Rosa de Olazábal de Valladares y Da. Mariana Reyes de Iturraspe, D. Enrique Carbonell y su esposa Da. Josefina Moscoso, D. Francisco Barón y su señora Da. Amelia Arrotea, D. Roberto Carreras y su esposa Da. Mercedes Puig Trucco, D. Mariano Cabal y su esposa Da. Celia Zamora, Ing. Carlos Ariotti y su esposa Da. María Esther Sarsotti, Dr. Federico Montyn y su esposa Da. Amelia Sarsotti, D. Carlos Sarsotti y su esposa Da. Huri Iturraspe, D. Roberto Sarsotti y su esposa Da. María Elena Candioti, D. Carlos Sandaza Iturraspe y su esposa Da. Sara Pujato Rueda, Dr. Angel Mantovani y su esposa Da. Nydia Sandaza Iturraspe, don Ernesto Lassave y su esposa Da. Carola Abásolo y los señores Ricardo Cullen Funes, Teniente Coronel Manuel Castrillón y Dr. Alfredo Magdalena.

A la memoria del Dr. Pedro J. Saurit—

Numerosas adhesiones continúan llegando hasta los organizadores del homenaje que a la memoria del Dr. Pedro J. Saurit, tendrá lugar en breve en el cementerio municipal, frente a la tumba que guarda los despojos mortales del extinto.

En diversos círculos de nuestra capital, repercutió sensiblemente la ingrata noticia del fallecimiento del Dr. Saurit, tanto en nuestro medio social, donde se encontraba extensamente vinculado como en el ambiente deportivo donde le cupo destacada actuación.

Los sentimientos de pesar que el luctuoso suceso provocara, han de ponerse ampliamente de manifiesto en el acto que se prepara. A continuación damos la nómina de las personas que han hecho efectiva su adhesión al homenaje:

Señores: Carlos E. Sarsotti, Ernesto H. Lassave, Dr. Miguel Valiente, Agustín Alemán, J. Héctor Bordes, Dr. Nicanor Molinas, Dr. Carlos J. Arrázola, Valentín Reynoso, Carlos A. Sandaza Iturraspe, Manuel Irigoyen Freyre, Dr. Juan Bautista Sarsotti, Horacio Caillet Bois, Dr. Mario Mosset Iturraspe, Julio J. Busaniche, Elías F. Guastavino, Luis F. Anello, Raúl Gómez Iriondo, José Roberto Carreras, Raúl Irigoyen Freyre, Raúl Emilio Aguirre, Dr. J. Bernardo Risso, Vitaliano Vives, Eladio Picazo, Luis P. Picazo, Agustín de Iriondo, Dr. Luis M. Niklison, José Eduardo Passeggi Cullen, Miguel Virasoro, Hugo Freyre, Dr. Alfredo J. Balma, Jenaro J. Benet, Dr. Domingo Pujato, David Posse Costanti, Dr. Alfredo Magdalena, Dr. Abel Furno, Ricardo Cullen Funes, José García, Romeo César, Miguel Angel Parpal, Dr. José B. Menchaca, Julio J. Hiver, Nicolás Bello, Aureliano Carreras, Eduardo Gorben, Luis P. Cousulich, Dr. Aureliano Argento, Ing. José U. Aguirre, Roberto Sarsotti, Carlos Sarsotti, Dr. Pascual Zamora, Héctor Raúl López, José Vicente Parpal, Malaquías Méndez Barrios, Dr. Angel Mantovani, Dalmiro Videla, Dr. José María Barrios, Mario Cullen, Heraclio Fernandez, Dr. Vicente Molinari, Dr. Moisés Bentolila, Dr. Angel Garcilazo, Héctor Gómez Iriondo, Carlos A. Pita, José J. Amavet, José Luis de Iriondo, Dr. Tiburcio Reyes, Pedro Virasoro, Miguel Angel Cullen, J. Manuel Sueyro, Néstor de Iriondo (h.), José Aufranc (h.), Alberto Batalla Gómez, A. Cucurullo Giménez.

Las personas que deseen adherirse a este homenaje, pueden dirigirse al señor Luis A. Calmi, gerencia del Club del Orden, Teléfonos: U. T. 2197 y S T. 12430.

La moda de las piernas sin medias

R. G. ha contestado y en tono severo, al juicio nuestro referente a la indeseada moda que suprime el uso de las medias en la mujer.

Asegura que sale en defensa de la libertad femenina, y nos reprocha la postura moralista que seguramente no hemos adoptado.

"Vengamos a cuenta R. G. ¿Usted se ha fijado en las formas que al caminar adquieren las piernas por efecto del peso del cuerpo? Es antiestético, y la primera obligación femenina es embellecer la vida. Las medias ocultan los movimientos musculares y por lo mismo eliminan de la vista el aspecto material de las piernas. Para la humanidad, para el progreso del espíritu, es absolutamente necesario que la mujer provoque ideas tan finas como el perfume de una rosa, de lo contrario el género se bestializaría. ¿Estamos? No todas las comodidades son convenientes y algunas destruyen la sensibilidad; si así no fuese el amor sería una ingenua mentira.

La cortesana griega no usaba medias, pero cubría sus extremidades con la túnica, y no olvide por otra parte, que en cada moda hay una intención. La que da lugar a estas líneas contraría la predisposición masculina a la incitación cerebral, y reconózcase la importancia de la mujer en la educación del hombre y la de éste en la de aquélla, pues si así no fuese el mundo moral perdería su equilibrio.

Ve claramente R. G. porque siendo como somos partidarios de la libertad de la mujer, no queremos que ésta desprecie sus propios encantos?

Enfermos—

Se encuentra enferma la señora Judith Recamán de Villanueva.

—Continúa mejorando el joven Juan Carlos Fontanarrosa.

—Mejora la señora Bertha Albornoz de Christen.

—En el Hospital Italiano, fué sometida hoy a una operación quirúrgica la señorita Dorita Esther Papis. Su estado es satisfactorio.

—Enfermo el señor José de los Reyes.

—Se halla enfermo de algún cuidado el señor Francisco Luque López.

Enlaces—

Hoy ha sido consagrada la unión matrimonial de la señorita Haydée Leiva con el señor Gregorio Carizzo, pareja relacionada en esta capital.

Por tan grata causa han recibido numerosas congratulaciones de parte de sus amistades.

—Esta noche será bendecida en la iglesia Matriz, la boda de la señorita Martha Roteta con el señor José María Peiteado, pareja vinculada en esta ciudad.

En el acto verificado esta mañana actuaron de testigos por parte de la novia los señores doctor Benjamín Ocampo y don Juan Roteta, y por el contrayente la señorita María Rodriguez y don José Ignacio Peiteado. Después de la boda se celebrará el grato suceso con una reunión íntima en casa de los padres de la novia.

Veraniegas—

Se encuentra en Mar del Plata la señorita Coca Echagüe Ureta.

Viajeros—

De San José de la Esquina, la señora María T. de Tojeiro y los niños Carlitos y Raquel Storni.

—Del mismo punto la señora Emma T. de Serrao y su hijita Mimí.

—A Buenos Aires, el señor Juan B. Aguirre.

—A San Justo, la señora Juana B. de Aguirre y su hijito Oscar.

—A Paraná, las señoritas Alba Vicario Correa y Julia María Leguizamón.

—Para Rosario, el señor Carlos Farizano.

—Para Sauce Viejo, la señora María Galisteo de Mántaras y sus hijos.

—Para el mismo punto, el capitán Juan de Dios Carranza Zavalía, su esposa Da. Esmeralda Mántaras Galisteo y sus hijos.

—Es esperado de Rosario, el ingeniero Gregorio Vergara Oroño.

—De Rosario, el señor Rómulo Otaegui.

—Para Las Rosas, el doctor Daniel de la Torre, su esposa Da. Raquel Freyre y su hijita.

—Es esperada de Rincón, la señorita Esther Echagüe Ureta.

—De Rufino, el doctor Emilio Crouzeilles.

—De Buenos Aires, el doctor Pedro Molinas, su esposa Da. Justa Cabal y sus hijos.

—De Rosario, la señorita Minerva Pandolfo.

—Para Rosario, el señor Oscar Andino.

—Para San Cristóbal, el señor Ernesto Meinera y su esposa Da. Nilda [illegible].

—De las Sierras de Córdoba, el doctor Lorenzo de la Torre y su esposa Da. Matilde Mayoraz.

HOTELES

GRAN HOTEL ESPAÑA.—Entrados: [illegible] D. [illegible] y señora, Jesús Salas, Arturo González, S. Sosa, Alfredo Darriga, Juana B. S. Sapienza e hija, señora Cabrera y Hna., Francisco Mario Pernia, Amadeo Federici y señora, Alfredo Federici y señora, Ricardo Castro y señora, y señor Canaval.

Salidos: T. Fernández, L. Morillo, L. Esed, Ramos Mejía, Cor[illegible] T. Hynyalde y familia, R. [illegible] y señora.

Había hurtado una cartera con $ 80 y fué detenido

La policía de distrito Ascochinga, jurisdicción de La Capital, ha procedido a la detención de Marcelino López, acusado de hurto en perjuicio del vecino y menor [illegible] Ruiz Díaz.

Dice la información que Ruiz Díaz fué despojado de una cartera que contenía 80 pesos en efectivo.

Se ha iniciado sumario habiéndose dado intervención al juez en turno Dr. Palamedi.

Detuvieron esta mañana a un cuentero conocido

Esta mañana poco después de las nueve horas, el empleado de investigaciones, R. Mayor, detuvo en jurisdicción de la segunda a Carlos Galesio (a) Carlitos, italiano, de 40 años de edad. Galesio está prontuariado como cuentero y se le supone complicado en varios hechos ocurridos recientemente en nuestra ciudad.

Llegaron varios detenidos procedentes de la campaña

Anoche, entre las 22 y 23 horas, tuvieron entrada en la casa central de policía los siguientes detenidos de la campaña: procedente de Reconquista, acusado de hurto, Juan B. Indo y de Jobson, departamento Vera, Antonio Bazán y Argelino S. Blanco, quien se encuentra acusado de instigador de homicidio y Bazán de la muerte de su compañera Ana Córdoba, hecho este último ocurrido en Calchaquí, departamento Vera.

Como se recordará, Bazán, después de un cambio de palabras con la Córdoba le infirió dos profundas puñaladas que le causaron una muerte instantánea.

ESTA MADRUGADA EN UN DESPACHO DE BEBIDAS DE CALLE ITUZAINGO FUE HERIDO UN HOMBRE

El hecho se originó a raíz de un breve cambio de palabras, mientras jugaban una partida de naipes

EL HERIDOR FUE DETENIDO A LAS 7 HORAS

El [illegible] parece haber sido causante de un hecho de sangre ocurrido esta madrugada en un despacho de bebidas sito en jurisdicción de la 5a. Por una cuestión de [illegible] importancia dos personas pelearon terminando una de ellas en el Hospital de Caridad, de donde informan que su estado es desesperante.

LOS PROTAGONISTAS

En la casa de calle Ituzaingó 1013, existe un almacén y despacho de bebidas, el que atiende su propietario don Abraham Satita. El edificio consta de muchas piezas [illegible] dos de las cuales ocupan Pedro Bazán, argentino, de 40 años de edad, maquinista del F. C. C. N. A. y Eladio Barboza, también argentino de 30 años de edad, casado.

UNA PARTIDA

Anoche poco antes de las 24 horas en el despacho de bebidas de Satita se hallaban varias personas y entre ellas Bazán y Barboza. Se jugaba un partido de "truco" y la velada transcurría en forma animada. A medida que se acercaba la madrugada la mesa raleaba.

COMPLETAMENTE EBRIOS

Satita había insistido ante los jugadores sobre la conveniencia de retirarse a descansar, más éstos no tomaban en cuenta la indicación. Seguían bebiendo y jugando, comentando en forma risueña las observaciones del dueño de casa. Los que aun quedaban en la mesa se retiraron cuando habían dado las 3 y 30 horas de hoy.

EL HECHO

A la hora que indicamos Bazán y Barboza, se hallaban en completo estado de ebriedad. Por cuestiones que no han sido aclaradas se tomaron en palabras lo que atrajo la atención del dueño de la casa. Este quiso intervenir buscando calmar los ánimos pero Bazán tomó en broma el asunto.

—Déjelo don Abraham que lo que necesita éste es acostarse. No puede con la chupa".

Barboza disgustado dijo algo que ninguno de los presentes entendió y sacando de entre sus ropas un cuchillo atropelló a su vecino.

UNA PUÑALADA

Bazán creyó que sería una broma de beodo, más lejos de ello estaba el pensamiento de Barboza que hirió a su vecino en el costado izquierdo del cuerpo. Al sentirse herido Bazán se dió a la fuga yendo a caer en la casa de calle Mitre 3757 domicilio del oficial Homobono Rodriguez, que presta servicio en la seccional 5a. El empleado Rodriguez solicitó inmediatamente auxilios a la sala de Barrio Candioti.

HOSPITALIZADO

Efectuádale la primera cura Bazán fué trasladado al Hospital de Caridad donde se asiste en grave estado en la cama 7 del pabellón seis.

DETENIDO

Informada la 5a. de lo sucedido por el oficial Rodriguez inició el procedimiento, logrando detener a Barboza á las 7 y 10 horas. En el lugar del hecho fué hallado un cuchillo, que fué el utilizado por el heridor, de 18 centímetros.

Se ha iniciado sumario con intervención del juez en turno doctor Palamedi.

Hasta hoy se habían presentado 38 renuncias al Jefe de Policía

El jefe de policía interino, señor Oscar Ruiz Diaz, hasta las 12 horas de hoy, había recibido 38 renuncias todas indeclinables, de empleados superiores de la repartición a su cargo. Se incluyen en ellas la de jefes de repartición, y también la propia.

Según nos informó el señor Ruiz Diaz, ningún empleado dejará su puesto hasta que le haya sido [illegible] el reemplazante [illegible] que gestionara sea con prontitud ante el jefe que nombre el nuevo gobierno de la provincia.

En jurisdicción de la 4a. hubo un hecho de sangre

El comisario de la cuarta, señor Pedro Silva, ha elevado hoy una nota al juez en turno en la que le da cuenta de la instrucción de sumario a raíz de un hecho de sangre ocurrido en la madrugada del 16 del corriente. (De esta novedad la cuarta no ha dado parte al departamento central de policía).

Según la nota al juez, siendo las 2 y 05 horas del día indicado, transitaban en completo estado de ebriedad por calle Francia al Sud, Alberto Gómez Farias, argentino, de 35 años de edad, viudo, domiciliado en Francia y 1ra. Sin Nombre, Justo B. Carrizo, de igual nacionalidad, 45 años, con domicilio en 1o. de Mayo 1265, Luis Robles y un tal Ramirez, conocido por El Ñato.

En momentos que llegaban a 1ra. Sin Nombre, entre los cuatro se suscitó un cambio de palabras al que pusieron fin tomándose en pelea. En la refriega Farias resultó herido de arma blanca en el pómulo izquierdo, por lo que fué atendido en la Asistencia Pública.

La seccional cuarta ha detenido e incomunicado a los nombrados.

Farias reconoce como su heridor a Carrizo.

Se hace sumario.

TRIBUNALES

LIBERTAD CONDICIONAL

El superior tribunal de justicia por la secretaría Echague concedió la libertad condicional solicitada por Julián o Valentín Ramirez quien fija su residencia en Villa Ana, Dep. Gral. Obligado.

SENTENCIA DE REMATE

El superior tribunal, sala de 3o. turno, por la secretaría Sobrero falló en el juicio ejecutivo promovido por Salvador Faisal contra Andrea Galíndez de la Motte, sobre cobro de pesos, para resolver el recurso de apelación interpuesto por la parte ejecutada. Se confirma la sentencia de remate apelada con costas. En $ 300 los honorarios del doctor Antonio Habichayn. El tribunal declara que la ejecutada, no obstante su comparencia en el juicio y haber sido citada de remate dejó transcurrir el término sin oponer excepción alguna ante el a quo.

SENTENCIA CONFIRMADA

La sala de 3er. turno por la secretaría Sosa Rodriguez se pronunció en el juicio que sobre reivindicación sigue María M. de Tettamanti contra María Vda. de Ramos o Martinez, venido en grado de apelación, confirmando, en todas sus partes, la resolución recurrida con costas. En $ 200 los honorarios del doctor Casañas y en $ 100 los del procurador del mismo apellido.

La acción se funda en estos hechos: La actora reclama una fracción de terreno de su propiedad que dice ocupar indebidamente la señora María Vda. de Ramos, quien a su vez invoca derechos de dominio. El inmueble está ubicado en los suburbios de esta ciudad. El juez inferior hizo lugar a la acción. El tribunal establece que siendo procedente en lo principal la demanda, debe declararse también en lo accesorio, en lo relativo a los frutos que se reclaman, con el criterio del artículo 2438 del C. Civil, por ser la poseedora de mala fe, como surje con evidencia de las constancias de autos.

COBRO DE PESOS

El juez de la primera nominación, doctor Anadón por la secretaría de la Peña dictó fallo en el juicio que sigue el Banco Santa Fe contra Leopoldo Bouvier, cobro de $ 3.604, no habiendo opuesto el demandado excepción alguna, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

VENIA

Se concedió la venia solicitada por doña Antonia Pérez para contraer matrimonio con Salvador [illegible]

NOMBRAMIENTO DE TUTOR

Se nombró tutor del menor Federico Acosta a Anibal Soria, con las facultades de ley.

DECLARATORIAS DE QUIEBRAS

El juez de la primera nominación, doctor Anadón por la secretaría Esquivel dictó estos autos de quiebra.

Julio Bertelli, de esta plaza, verificación de créditos el 9 de marzo a las 5 horas. El contador será sorteado el día 22 del corriente.

—Néstor J. Jeandrewin, comerciante de colonia Sarmiento. Verificación de créditos el día 17 de marzo. El contador será sorteado el día 22 del corriente.

—Gregorio Ates, comerciante de colonia Ella. Verificación de créditos el 22 de marzo y el contador será sorteado el 22 del corriente.

—Ignacio Parodi, comerciante de Vera. Verificación de créditos el día 22 de marzo próximo y contador se sorteará el 22 del corriente.

SENTENCIA EN JUICIO DE APREMIO

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, por la secretaría Passeggi dictó sentencia en el juicio de apremio que sigue José L. Olivero contra Alfredo Ávaro, ordenando llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

SUCESORIO

En el sucesorio de Aurora Tissera de Leiva se declaran herederos, sus hijos Juan Maurino, Saturnina Tomasa, Ana Micaela, Augusto Pedro y Manuel Leiva.

AUTORIZACIONES

Por la secretaría Irigoyen se dió a conocer una resolución dictada en el juicio sucesorio de Salvador Micco concediendo la autorización solicitada por Anita Bertoldi Vda. de Micco para que demande por cobro ejecutivo de pesos a José Forti.

—En el sucesorio de Felipe Vidarte se concedió la autorización solicitada por Horacio Luciano Vidarte para la venta de animales.

DECLARATORIA DE PERENCION DE INSTANCIA

En los autos caratulados Juan Costamagna y otros contra Pascual Sebiasi, sobre daños y perjuicios, para resolver el incidente de perención de instancia, se declara perimida. El 40 o|o de las costas a cargo de la parte demandada. (Art. 377 del C. de P.)

JUICIO EJECUTIVO

El juez de la 3a. nominación, doctor Leiva, secretaria Ferreyra, dictó resolución en el juicio ejecutivo seguido por Bautista Marcos contra Federico Weibel, mandando llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. En $ 100 los honorarios del doctor López Dominguez y en pesos 80 los del doctor Ballart.

CLAUSURA

El juez de instrucción, doctor Palamedi, por la secretaría Christensen, dictó auto de clausura en el sumario contra Italio A. Rión, malversación de caudales públicos. (Art. 261 del C. Penal).

TENTATIVA DE ROBO

El juez del crimen, Dr. Sabaté por la Secret. Creus Monti, dictó fallo en el proceso contra Salustiano Santana, Higinio del Carmen Albarracín y Benito Sosa, tentativa de robo. Se les condena, a cada uno, a 4 meses de prisión. Teniéndola cumplida, se ordena su libertad.

JUZGADO FEDERAL
Secretaría Pérez del Viso

En el juicio seguido por doña Matilde Gonzáles de Borbón y otros contra el Banco Hipotecario Nacional por cancelación de hipoteca, se regularon los honorarios del perito señor Carlos Costa en la cantidad de tres mil pesos moneda nacional.

—En el juicio seguido por el Banco de la Nación Argentina contra sucesores de Alcides Vrillaud por cobro de pesos, se falló: mandando llevar adelante la ejecución, con costas.

—En el juicio seguido por la Sociedad Anónima Kandy contra don Juan Fertonani por imitación de marca de fábrica, se regularon los honorarios del doctor Vidal Wexler en la cantidad de quinientos pesos moneda nacional, y los del Procurador Don Mauricio Wexler en la de doscientos cincuenta pesos de igual moneda.

JUZGADO DE PAZ LETRADO
1a. Nominación

Cía. La Camona contra A. L. Se resolvió condenar al demandado al pago de la suma reclamada y sus intereses y costas dentro del cinco días.

—Mariano Villalba contra V. de B. Se resolvió condenar al demandado al pago de la suma reclamada y sus intereses dentro del término de cinco días con costas.

—Justo Mayenfich contra A. S. Se resolvió condenar al demandado al pago de la suma de doscientos cuarenta pesos en el término de cinco días sin costas.

—Roca Hnos. y Cía. contra B. L. Se resolvió condenar al demandado al pago de la suma reclamada en el término de cinco días sin cosas.

—Cía. La Italia contra D. P. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Guarino Ferraro contra H. J. Se resolvió condenar al demandado al pago de la suma reclamada y sus intereses en la forma convenida, sin costas.

Oficina Demográfica

AVISO

POR DISPOSICION SUPERIOR y de acuerdo con el Reglamento de Cementerios se hace saber a los deudos de los inhumados en tierra, en el cuadro 8 para grandes hileras K- á Q- inclusive y en las fosas señaladas del 51 al 94 inclusive, cuyo término de ocupación corresponde desde Mayo 9 - a Diciembre 31 de 1923, que habiendo vencido el tiempo reglamentario por el que fueron acupadas esas fosas, se les acuerda un plazo de treinta días, contados desde la fecha de esta publicación, para que procedan a la exhumación de los restos existentes en los sepulcros referidos.

Vencido dicho término esta Oficina, en un todo de acuerdo con la Ordenanza en vigor, dispondrá la remoción de los restos que no hayan sido exhumados depositándolos en una fosa común sin clasificar.

Oficina Demográfica, Febrero [illegible] de 1932.

No. 852 v|18|3|32.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación Dr. Antonio E. Anadón, secretaría del autorizante se hace saber: Que en el juicio sucesorio de doña CLORINDA ISABEL BERTONE, abierto a solicitud de parte interesada, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, febrero doce de mil novecientos treinta y dos. — Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado. Justificado el fallecimiento de la causante, (Rollo 1), dése por iniciada esta medida sobre su declaratoria de herederos. Cítese a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y EL LITORAL. Dése intervención a los Ministerios públicos. Lunes y miércoles para notificaciones en secretaría. — MANTARAS, ante mí: Bernardino Esquivel". — En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con algún derecho, para que dentro del término de ley comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de seguirse el trámite sin darle intervención. — Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, febrero 18 de 1932. — Bernardino Esquivel, secretario.

Por disposición del señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación a cargo interinamente del Dr. J. Ernesto Mántaras, se cita y emplaza a todos los que, ya sea como herederos o acreedores, se consideren con derecho a la herencia quedada por fallecimiento de don DOMINGO GOMEZ para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la participación correspondiente en el juicio sucesorio de la persona antes nombrada, bajo los apercibimientos de ley, todo de conformidad con el auto que, copiado literalmente, dice "Santa Fe, febrero trece de mil novecientos treinta y dos. Por presentado, domiciliado donde lo expresa y en el carácter que invoca. Estando justificado el fallecimiento de don Domingo Gómez, declárase iniciada la presente gestión. Cítese y emplácese por [illegible] que se publicarán por el término de ley en el "[illegible] Oficial" y diario EL LITORAL, a todos los que se consideren con derecho a la herencia, bajo apercibimiento de rebeldía. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Para [illegible] Lunes y Miércoles. — MANTARAS, ante mí: Bernardino Esquivel". — Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, febrero 17 de 1932. — Bernardino Esquivel, secretario.

No. 10903|v|16|3